

## El señor Hidalgo se propone dar severas normas sobre intromisión de los militares en política

### Vitoria sede del protestantismo

No te asustes, lector. Tampoco nosotros lo sabíamos, ni lo sospechábamos.

La revelación de este «magno acontecimiento» se debe al edil socialista del Ayuntamiento vitoriano señor Bagazgoitia, que así lo anunció desde su escaño en la sesión municipal del sábado último, con ocasión de la cesión o no, de la Banda Municipal, para la Procesión de nuestra Virgen Blanca. No hay duda que el señor Bagazgoitia, es hombre previsor. Ante el «inminente» compromiso que podían crearle las huestes de Calvino y Lutero de nuestra ciudad, al pedir el concurso de nuestra Banda, decidió que es mejor, no concederla que honrar a nuestra Patrona.

Este «acierto» del municipio socialista, nos recuerda el que sucedió en Valladolid, no hace muchos años, con ocasión de una proposición, que el Municipio que por aquel entonces administraba a la importante ciudad castellana, presentaba a la aprobación de la Corporación. Pretendíase instalar en el lago del Parque grande, una góndola, para distracción de los vallisoletanos y forasteros que gustaban recorrer las márgenes del mismo, y todo estaba casi acordado, cuando un concejal correligionario del señor Bagazgoitia, con esa prosopopeya que adoptan quienes los cargos les confunden, dijo: «Bien está lo de la góndola, pero mejor será, que traigamos también un góndolo, para que así teniendo la pareja, puedan tener descendencia...»

No, señor Bagazgoitia. Aquí no hay protestantes, ni budistas, ni mahometanos, ni siquiera socialistas. Aquí hay vitorianos, que quieren honrar a su Patrona, porque para eso pagan su Banda, y otras muchas cosas, y por temores que le «acechen» no hay razón, motivo, ni derecho alguno, para que se postergue a Quien, desde tiempo inmemorial ha presidido nuestras fiestas religiosas y profanas. Tenía que venir lo que vino el 14 de abril, para que se hiriese hasta lo más íntimo de los sentimientos de nuestra patria chica, y contásemos con unos representantes laicos, muchos de ellos, extraños al pueblo.

Como vitorianos de cuño, de aquellos que amamos el Rincón amado del que nos habla el ilustre vitoriano don Herminio Madinaveitia, protestamos contra este atropello, y pedimos a todos los que amen nuestros buenos usos y costumbres, hagan acto de presencia en la Procesión del Rosario, como mentis a ofrecer a quienes no saben honrar como se merece a nuestra querida y Excelsa Patrona, la Virgencita de la Blanca.

### Las Asociaciones Católicas de Padres de Familia en la IV Asamblea Confederada en Covadonga

Un acierto más para la Confederación y un gran triunfo para las Asociaciones: ha constituido este magno acontecimiento: grande por el número de asistentes y enormemente grande por el fruto que de él se espera alcanzar.

Precedido de los Santos Ejercicios que con singular maestría dirigió el R. P. Laburu a los docentes cuarenta ejercitantes allí congregados, y después de celebrada la Comunidad general como fin de los mismos, dió comienzo la magna Asamblea con la presentación de credenciales y la constitución de la Mesa que había de presidirla.

El tema a desarrollar era «La reconquista de la Enseñanza», asunto de vital interés en los tiempos presentes, en los que una dejación morbosa de los padres ha hecho menos fructífera la educación anterior y, sobre todo, perjudicial la presente.

El tema de la enseñanza en toda su amplitud, ha sido objeto de estos estudios: desde sus primeros albores hasta su remate más amplio en los estudios universitarios, no contentándose con exponer el mal presente, sino estableciendo normas para el futuro.

De este modo, sin temor a equivocarnos, vemos amanecer días mejores para la enseñanza integral y cristiana en nuestra Patria; a cuya creencia nos mueve el entusiasmo que abrigan los Padres de Familia; el interés inmediato puesto en estas cuestiones, y bien puede decirse también que se ha sabido elevar aún más los espíritus de los allí congregados para

que cual nuevos apóstoles lleven la convicción a sus asociados y aún a los que nada esperan de la Asociación de Padres de Familia, pues si alguien se precie de católico, debe cooperar a los fines que persiguen estas beneméritas Asociaciones.

Del cambio de impresiones entre los representantes allí congregados han salido nuevas normas para el reparto proporcional de la enseñanza; la participación en los Consejos Escolares; la separación de toda idea política en la vida docente, la formación de espíritu del alumno, su disciplina, creación de becas y los derechos y deberes de los padres católicos para todo aquello que tenga relación con la sana educación de sus hijos.

Fuera del tema que congregó a tanto entusiasta llegado desde los puntos más distantes de la península, se trató, entre asuntos, del cine y la inmoralidad; cuya ponencia presentaba la Asociación de Vitoria, cupiéndola el honor de haberse tomado en consideración para ser adherida al programa confederal.

Entre los actos realizados fuera de la Asamblea, como visita a la gruta, Comunidad general en la misma, excursión a los lagos Enol y Parque Nacional destaca la procesión de las antorchas desde la cueva de la Virgen de Covadonga a su Basílica, en cuya procesión formaba gran número de fieles cantando con viva emoción el Santo Rosario.

Para el acto de clausura en el que tomaron parte Rodríguez Vi-

### En el próximo Consejo se tratará del precio del pan

Otro escrito del general Gil Yuste ha sido enviado al Auditor

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid 17.—El Consejo de Ministros de hoy comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

A la salida el ministro de Agricultura manifestó a los informadores que en el Consejo se había tratado del precio del pan.

El señor del Río dijo que en el Consejo del jueves se tomará un acuerdo definitivo sobre este asunto.

—El señor Samper dijo que habían tratado de los Presupuestos; y preguntado por un periodista si también habían tratado de la reposición de funcionarios, manifestó el presidente del Consejo que esta cuestión está puesta en estudio.

El ministro de la Guerra señor Hidalgo manifestó que por la Prensa se enteró de que se había impuesto un arresto al general Gil Yuste, arresto que el general por su delicado estado de salud cumplirá en su domicilio, pero que al haberse enterado de que el señor Gil Yuste había escrito otro nuevo artículo sobre la bandera, ha mandado al auditor jurídico militar el referido artículo, por si alcanza alguna responsabilidad.

En breve—dijo el señor Hidalgo—daré un decreto, pues intolerable se metan los militares en política, y quiero cortar de raíz tales intromisiones.

En la nota oficiosa facilitada después del Consejo se dice que en él se ha tratado de política en general, pero preferentemente de los Presupuestos. Acordaron hacer uso de las atribuciones que concede la Constitución para resolver por decreto el problema hullero.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso dió cuenta a sus compañeros de que el orden público en toda España era satisfactorio.

Entre los acuerdos tomados en el Consejo de hoy y de los más importantes son los siguientes:

Presidencia.—Un decreto dando normas para la organización del servicio de Aeronáutica Superior con sujeción al presupuesto de Aviación.

Un decreto suprimiendo la Dirección General de Marruecos y ampliando al mismo tiempo las facultades y atribuciones del Alto Comisario de España en aquel protectorado, equiparando sus atribuciones a las que gozan los gobernadores civiles de Ceuta y Melilla.

Decreto nombrando al coronel Capaz delegado de los asuntos indígenas de la Alta Comisaría.

Idem estableciendo la fecha del 21 agosto para la publicación del nuevo Censo electoral.

Subvencionando un certamen de comercio internacional en Santander.

Gobernación.—Decreto fijando normas sobre los tercios móviles de la Benemérita.

Decreto nombrando magistrados a don Joaquín Urzay y a don Onofre Sastré.

Un decreto sobre atribuciones de los fiscales en los Tribunales de Casación.

Instrucción Pública.—Un decreto sobre construcciones de diversos grupos escolares.

Trabajo.—Concediendo la Gran

Para el acto de clausura en el que tomaron parte Rodríguez Villamil, Presidente de la F. Asturiana de Padres de Familia, el conde de Trigona y don Angel Herrera, hubo necesidad de colocar altavoces por el inmenso gentío que no pudo entrar en la Basílica.

El banquete fraternal, en el cual formaban parte de la presidencia, entre otros don Angel Herrera, reinó el mayor entusiasmo y cordialidad, haciendo uso de la palabra varios oradores, que no citamos por no incurrir en alguna omisión, coincidiendo todos en la precisión de intensificar la labor para el mayor éxito de nuestros afanes. Dios nos lo conceda.

Cruz de Beneficencia al Cuerpo de Bomberos de Madrid.

Industria.—Sometiendo al régimen de contingentes a la industria maderera.

Otro decreto departamentando y haciendo diversas divisiones geológicas Marina.—Prorrogando hasta el 31 de diciembre el convenio provisional con la Transatlántica sobre servicios de líneas y determinando las atribuciones especiales del Cuerpo de la Armada.

Estado.—Nombrando cónsul en Lisboa a don Francisco Ranero, en Jerusalén a don José Prieto y en Dublín al señor Buhilla.

Guerra.—Concediendo varias cruces de plata pensionadas a oficiales que colaboraron al restablecimiento del orden en las salteraciones ocurridas al pasado enero de 1933.

Concediendo al brigadier don Manuel Vega el retiro a petición del interesado.

Un decreto concediendo 400.000 pesetas para obras en Porto Novo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 17.—El Ministerio de Estado ha facilitado una Nota en la que se dice que carecen de fundamento las noticias dadas por algunos periódicos, relativas a una llamada al embajador de España en Berlín, para diversas negociaciones con Rusia.

EL SR. ROYO VILLANOVA HABLA DE LOS PROXIMOS ACONTECIMIENTOS

Madrid.—El señor Royo Villanova ha hecho unas manifestaciones acerca de los próximos acontecimientos políticos. Cree que la crisis debiera producirse lo más tarde en agosto y que dada la composición de la Cámara podría constituirse un Gobierno mayoritario, con radicales, agrarios, «Ceda», independientes y melquiadistas, en el que no entrase ni un solo catalán, porque Cambó es más peligroso que Companys. Este Gobierno debería presidirlo el señor Lerroux, mejor que el señor Martínez de Velasco, pero lo primordial es que se resuelva cuanto antes el grave problema de Cataluña.

LAS BOLSAS DE TRABAJO

Madrid.—En la subsecretaría de la Presidencia se facilitó anoche una nota, dando cuenta de que un grupo de obreros sin trabajo se ha constituido, al amparo de la ley de Asociaciones, en Sociedad denominada «Bolsa de Trabajo», pretendiendo que se le pidan obreros para las obras públicas.

Dice que las Bolsas de Trabajo radican en los Ayuntamientos y, por tanto, no se puede pedir obreros a las Sociedades obreras, pues con el mismo derecho podrían surgir otras varias.

Termina recordando que el Gobierno no ha desatendido el problema del paro, como lo demuestra el que ya se hayan subastado varias obras.

Invita a los obreros a que desistan de reunirse hoy en el Paseo de la Castellana, frente a la Presidencia.

ACCION CONJUNTA DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

París.—El Congreso socialista francés S. F. I. O., ha aprobado una moción del señor Zaure, completamente favorable a la unidad de acción con los comunistas. Se rechazó otra del Sr. Frossat, en la que se formulaban numerosas reservas acerca de la acción conjunta.

ROOSEVELT IRA A SAN FRANCISCO

Washington.—Se asegura que el presidente, Roosevelt, en vista de la gravedad de la situación, irá a San Francisco para intervenir personalmente en el conflicto.

El general Johnson ha salido en avión para aquella capital.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

### Profesión de fé del Vicario vascongado

«Entre sueños oí voces, carreras, ruido de puertas, mas no logré despertarme. A la mañana, cuando pedí el desayuno, la muchacha que me lo trajo presentaba señales de agitación en el rostro.

—¿Sabe usted, señor? Iglesia quemaron esta noche.

—¿Qué dices?

—Sí, quemaron iglesia. La Santa Virgen echaron al suelo y quemaron.

Fué inútil averiguar detalles. La chica vasca repetía horrorizada: —La Santa Virgen tirar al suelo y quemar los malditos.

Cuando salí a la calle me enteré de que en el pueblecillo de Vizcaya, donde me hallaba desde hacía unos días, penetraron de noche en la iglesia parroquial unos desalmados, dieron fuego a los altares y cometieron horribles profanaciones. Me acordé del vicario, con quien había trabado amistad, y me dirigí a su casa, frente a la iglesia.

Era un joven de poco más de treinta años, llamado don Fidel Urreta. Por el fallecimiento de su tío, que regentó la parroquia durante cuarenta años, había quedado al frente de ella. Como coadjutor se había granjeado el afecto del vecindario, y a petición de éste, y por su reconocido mérito, el obispo le había nombrado párroco.

Su tío, el viejo vicario, era un hombre docto, según se decía. En las tres o cuatro visitas que hice a su sobrino en la casa rectoral pude ver una copiosa biblioteca de libros viejos y empolvados. Pero el sobrino, a mi entender, debía de serlo más, pues en las conversaciones que con él sostuve advertí que no sólo había leído libros viejos, sino otros recientes y famosos. Muy simpático este joven, muy instruido y despedido, y según la voz del pueblo, bondadoso y caritativo.

La puerta de la casa estaba abierta, como de costumbre; no vi a nadie y subiendo la escalera penetré en la sala. El joven vicario se hallaba en el corredor de bruceos sobre el antepecho, mirando a la iglesia. No oyó mis pasos.

—Don Fidel.

Se volvió rápidamente y vi sus ojos bañados de lágrimas, pero me acogió sonriente.

—Lo siento mucho, mi buen amigo—le dije—; lo siento con toda mi alma. No puede imaginar que en este pacífico pueblo existiesen tales malvados.

No respondió; se limpió las lágrimas con el pañuelo, me invitó a sentarme y se sentó a mi lado. Hubo unos instantes de silencio y exclamó al cabo:

—¡Unos desgraciados! Seguramente no son del pueblo, sino de Bilbao. Unos chicos inconscientes, empujados por hombres sin caridad y sin entraña.

Se mantuvo algún tiempo silencioso y pensativo, y comenzó a hablar con voz apagada:

—El origen de estas tristezas viene de un error, pero no de ellos, sino de nosotros. Una parte del clero, quizá la más inteligente e instruida, ha supuesto que si fuésemos de nuestra parte a los ricos, a los poderosos, habríamos conquistado el mundo para nuestra santa religión. No es un pecado el suponerlo, pero sí un error, y los errores se pagan en la vida como los pecados. Nosotros, los sacerdotes de Cristo, estamos en el mundo para consolar a los pobres, no para festejar a los ricos. Pobre ha sido Jesucristo pobres sus apóstoles, pobres los primeros cristianos y por los pobres y con los pobres ha llegado el cristianismo a dominar sobre la tierra. El dinero no hace santos, sino pecadores. Queremos vuestro corazón, no vuestro bolsillo. Pero nos basta a los curas. No debemos vivir en la indigencia y

la degradación, como los «popes» rusos, pero tampoco necesitamos cuenta corriente en los Bancos. La prosperidad material de algunas Ordenes religiosas ha suscitado contra nosotros el odio del proletariado.

Calló unos instantes el vicario, y, levantando el brazo con ademán enérgico, exclamó:

—¡Todo esto pasará, sí, pasará! El hombre necesita religión, como sus pulmones oxígeno. La Humanidad se ha preguntado siempre desde que existe: ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? ¿Por qué estamos en el mundo? A estas preguntas angustiosas no contesta la química, ni la telegrafía sin hilos. Sólo la religión nos descubre el sentido de la vida, sólo el cristianismo nos da la certidumbre y la dicha. El cristianismo es un mensaje de amor, y amor necesita el hombre para soportar la pesadumbre de la vida. Ciertamente la semilla depositada por Cristo en la tierra no siempre ha germinado. La barbarie de la Edad Media y el esteticismo orgulloso del Renacimiento la tuvieron sofocada por momentos, pero hoy fructifica poderosa y espléndida. Jamás, desde la era apostólica, ha sido el cristianismo más pujante que a la hora actual. ¡Qué número de instituciones benéficas resplandecen en todos los países del mundo! ¡Cuánta mayor suavidad en las costumbres! ¡Cuánta mayor piedad para el necesitado, el enfermo y hasta para el criminal! La sangre del Crucificado hace brotar en todos los confines de la tierra la planta de la caridad. Y el cristianismo es el catolicismo. Reducido el protestantismo, después de las aberraciones y extravagancias de sus sectas, a un vergonzante racionalismo, muerto y podrido el paganismo de la Iglesia cismática griega, no queda en el mundo otro poder espiritual que el de la Iglesia católica. Esta lleva en su seno un espíritu vivificante que la permite adaptarse a todos los tiempos y a todos los climas, a todas las necesidades y situaciones. No es un cadáver, sino un organismo lleno de sangre y de vida. Reciente está la obra del inmortal Pontífice León XIII, secundada animosamente por los que le han seguido en la cátedra de San Pedro. Su grito de alerta ha estremecido a los poderosos. El Vicario de Cristo cumplió su misión celestial y el mundo se dió cuenta de que el espíritu del Crucificado, sigue animando a su Iglesia. Cada vez más vieja y cada vez más nueva, por un milagro de Dios, esta santa Iglesia marcha eternamente hacia su juventud.

PALACIO VALDES.

(Del «A B C».)



Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta ciudad, MANANA MIERCOLES DIA DIEZ Y OCHO, serán aplicadas por el alma de DON EMTERIO DE ABECHUCO Y URRUTIA (q. e. p. d.), Párroco que fué de dicha Iglesia.

Con frecuencia recibimos por correo artículos de colaboración con temas locales. Muchos de ellos de actualidad y hasta con iniciativas plausibles.

La falta de sus firmas al pie de estos trabajos nos imposibilita pese a nuestro mejor deseo el publicarlos, por lo que recordamos a nuestros favorecedores la imprescindible necesidad de cumplir este requisito.



Provincias

Incidentes promovidos en Barcelona por separatistas catalanes

INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS NACIONALISTAS

Barcelona.—Elementos del partido nacionalista catalán se congregaron ayer frente a la Cárcel Modelo para exteriorizar su protesta por la detención de dos correligionarios. También fueron a la Generalidad, cantando «Els Segadors».

En la calle de Pelayos los manifestantes dieron gritos subversivos. A un tranvía le quitaron la placa, que decía: «Plaza de España». Luego fué recuperada por guardias de Seguridad.

En la Plaza de la República se destacó una comisión, que hizo llegar a las autoridades la protesta del partido nacionalista, por dichas detenciones que son puramente judiciales.

LA ESCUADRILLA DE FRANCO

Cartagena.—Procedentes de la Pollensa amarraron los doce hidros de la escuadrilla Franco que han terminado la vuelta a España.

El primero en amarar fué el hidro del comandante Franco a las diez de la mañana.

Las autoridades recibieron a los aviadores en el muelle.

En el Ayuntamiento fueron observados con un lunch.

Terminado el acto, los aparatos despegaron con rumbo a los Alcázares.

EL SEÑOR COMPANYS DICE QUE ES HOMBRE PACIFICO

Barcelona.—Hoy el presidente de la Generalidad, señor Companys, dijo que mañana habrá Consejo y en él daría cuenta del documento recibido del Gobierno central.

Reconoció que él es representante del Estado en Cataluña y dijo que no era hombre belicoso, sino pacífico, que deseaba resolver los asuntos de la mejor manera.

No quiso adelantar absolutamente nada de lo que pensaba hacer sobre esta cuestión.

EL TOQUE DE LAS CAMPANAS

Logroño.—Al aprobar el delegado de Hacienda los presupuestos municipales de Logroño, lo hizo quitando el impuesto sobre toque de campanas que venía figurando en los presupuestos desde hacía dos años, aun cuando por dicho concepto no se había percibido nada, por negarse a satisfacerlo los templos. Ayer domingo y hoy lunes, después de esos dos años, las campanas han vuelto a sonar, anunciando a los fieles las funciones religiosas en honor de la Virgen del Carmen.

UNA CONFERENCIA DE SALMON

Cartagena.—En el centro de Acción Popular dió una conferencia el diputado de la Ceda señor Salmon que se ocupó especialmente de los problemas locales.

Hablando después de la cuestión de régimen, afirmó, que si la Monarquía ha de volver, será porque lo quiera el pueblo, no por lo que hacen los partidos monárquicos.

Alabó la táctica política de Acción Popular, única que vencerá definitivamente a la revolución y salvará a España.

Expuso el fracaso de la democracia y anunció la próxima asamblea de la Jap que se celebrará en Tótona. Fué muy aplaudido.

El Sr. Salmon recibió numerosas comisiones obreras de La Constructora que le pidieron apóyese sus aspiraciones.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

«ROYAL»

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas deducidas las de Reaseguro cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguro cedidos, pesetas, 1.620.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Madrid

La primera reunión de la Diputación Permanente tuvo que ser suspendida, ante la amenaza de retirarse varios de sus componentes

Opiniones de Martínez Barrio, Alba, Samper y Lucía.—Se estima la sesión como una derrota del Gobierno

LA PRIMERA SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Ayer celebró su primera sesión la Diputación Permanente de las Cortes asistiendo a ella todos los representantes a excepción de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Por 11 votos contra cuatro se devuelve a los ministros el derecho al voto. Hay una protesta de los señores Prieto y Ventosa por haber sido eliminado es señor Horn (nacionalista vasco) y se pasa a encaminar el problema hulleiro y ante la amenaza de retirar se los señores Prieto Maura, Besteiro y Casares, el presidente suspende la sesión.

COMENTARIOS A LA SESION.—LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Los periodistas saludaron momentos después en los pasillos de la Cámara al señor Martínez Barrio, a quien dieron cuenta de la conversación celebrada con el jefe del Gobierno, el cual les había dicho que el señor Martínez Barrio hubiera votado con la proposición ministerial.

—Pues está equivocado el señor Samper—contestó Martínez Barrio— pues yo no estaba dispuesto a votar con el Gobierno. Estaba más bien conforme con la postura de los socialistas, de Maura y de Casares Quiroga.

Por otra parte estimo que el Gobierno no procede rectamente trayendo ese proyecto a la Diputación, en vez de arbitrar recursos extraordinarios como en definitiva tendrá que hacer el Gobierno.

El señor Maura, que escuchaba la conversación, comentó:

—Claro, como que todo lo de hoy era una pura comedia, pues los diputados de la C. E. D. A. dijeron que no estaban dispuestos a votar con el Gobierno.

Todo eso que les ha dicho el señor Samper—añadió—es mentira.

En este momento pasaba próximo al señor Maura el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, a quien le dijo:

—Me alegro que lo haya oído, don Cirilo.

El señor Del Río, sin detenerse, respondió:

—¡Bueno! ¡bueno!

Los comentarios que siguieron después de esta conversación, era que el Gobierno había quedado derrotado en la sesión de la tarde.

EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Me interesa hacer saber que nada más lejos de mí que el haber querido molestar lo más mínimo a la minoría vasconavarra. Ya sé—dijo—que por exceder el número de los representantes de la Diputación Permanente había que hacer una eliminación y teniendo

en cuenta que la minoría vasca se había retirado se pensó que no le sería violento al señor Horn el verse eliminado de la Diputación.

Añadió el señor Alba que cuando se abran las Cortes se procederá a nuevo aplomamiento de los miembros de la Diputación Permanente.

Preguntado si se volvería a convocar la Diputación Permanente contestó que probablemente no, pues el Gobierno podía resolver la cuestión de los créditos necesarios para el problema hulleiro por decreto.

Hizo el señor Alba extensas consideraciones sobre la competencia de la Diputación Permanente y las dudas que le ofrece la discusión por lamisma de aquellos asuntos que son reproducción de los que quedaron sobre la Mesa de las Cortes al tiempo de clausurar las sesiones.

Finalmente se ocupó de las obras que se están realizando en el Palacio del Congreso, que fué enumerando. Las más salientes son la refrigeración y las instalaciones de luz indirecta.

También dió cuenta el señor Alba del proyecto de adquirir dos casas de la calle de Fernánflor, que serían utilizadas para las oficinas del Congreso, comunicando éstas con el mismo por un paso subterráneo y otro a la altura del primer piso.

OPINION DEL SR. SAMPER

El presidente del Consejo, terminada la sesión de la Diputación Permanente, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno tenía trece votos y necesitaba quince.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido.

En cuanto al señor Martínez Barrio hubiera votado con nosotros, pues pequeñas diferencias de criterio hubieran podido atenderse sin dificultad.

La actitud de las oposiciones ya a conocen ustedes. Ellas creen que no podía discutirse la Diputación Permanente de las Cortes los asuntos que habían sido retirados del Parlamento, y el Gobierno cree que por la urgencia debía traerlos a la Diputación, interpretando así el artículo 81 de la Constitución.

Como la realidad impone en el peligro hulleiro que se resuelva con urgencia, no cabía duda de que tenía competencia en este asunto la Diputación Permanente.

Nosotros nos atenemos a la letra estricta de los preceptos legales, mientras las oposiciones mantienen una apreciación subjetiva; y claro es que si nos detuviéramos a hacer apreciaciones no acabaríamos nunca.

Si se plantea la huelga hulleira, el Gobierno no tendrá más que tres caminos a seguir, que pudiéramos llamar heroicos: la nueva convocatoria de la Diputación Permanente, reunir el pleno de las Cortes o arbitrar créditos apelando a la autorización que concede el artículo 114 de la Constitución a que se ha referido el señor Prieto.

El Gobierno no tiene aún decidido el camino a seguir; pero seguramente adoptará el de acudir a la autorización que le concede el artículo 114 de la Constitución.

En vista de la actitud de las oposiciones yo propongo como único medio al señor Alba que suspendiera la sesión, y así se hizo.

Yo, por mi parte—terminó el señor Samper—quedo encantado.

LA IMPRESION DE LUCIA

Madrid.—Terminada la reunión de la Diputación permanente, pedimos al vicepresidente de la «Ceda», señor Lucía, su impresión sobre los incidentes y resultados de la misma.

—Ha ocurrido—nos dió el señor Lucía—lo que era de esperar.

Todos los diputados de la Ceda que pertenecemos a la Diputación permanente sabíamos al salir de nuestras respectivas provincias, que hacíamos el viaje en vano.

Y lo sorprendente es que esto que sabíamos nosotros, no lo conociera el Gobierno.

La Diputación permanente está formada por 21 diputados y el presidente de las Cortes.

Para aprobar proyectos se necesita el voto de los dos tercios, o sea el voto de 15 de sus miembros,

El Gobierno no se ha preocupado de la trascendencia de la integración de la Diputación, y aunque la Constitución manda que dicha Diputación por ser como una miniatura de las Cortes, se votó alegremente en las primeras sesiones mirando dar representación a todos, más que a dar a cada uno la debida. Así ocurre con la Ceda por ejemplo: con 115 diputados tiene cinco representantes, y en cambio minorías de diez tienen uno.

Las pequeñas minorías, pues, acaparan un gran número de puestos, en daño de la verdadera mayoría parlamentaria. Y es ahora, a posteriori cuando el propio Gobierno tiene que sufrir las consecuencias de su trivial despreocupación.

Para que un proyecto pueda salir de la Diputación permanente precisa primero, que coincidan los cinco de la Ceda, con cinco radicales, y las representaciones unipersonales de los melquiadistas, agrarios, Lliga, Renovación y tradicionalistas, y segundo, que asistan todos los diputados coincidentes.

—Luego hoy—le decimos—pudieron aprobarlos los proyectos del Gobierno.

—No—contesta—. En manera alguna. En primer término por la forma de la convocatoria. Una gran parte de los diputados que pertenecen a la permanente hemos asistido a ella por casualidad. Se ha convocado de excesiva e incomprensible precipitación. Hemos venido a Madrid, no a la vista de ninguna convocatoria oficial, sino por la simple lectura en los periódicos de la noticia de que la Diputación permanente iba a reunirse.

Y si eso nos ha ocurrido a los que estamos en España, calcúlese la imposibilidad manifiesta de que asistiesen personas, como el señor Gil Robles, que anda en estos momentos por los mares escandinavos.

Una convocatoria de la Diputación permanente por urgente que sean los asuntos sobre los que quiera deliberar, bien puede un anticipo de ocho días. Y así ha ocurrido, que ni el jefe de la Ceda ni el de los agrarios han podido asistir a la reunión de hoy.

—Los proyectos, pues, del Gobierno hubieran sido aprobados en el caso de haber asistido los señores Gil Robles y Martínez de Velasco?

—Tampoco—nos replica el vicepresidente de la Ceda. El proyecto algodonerío no podía prosperar. Tenía por de pronto el voto contrario del señor Ventosa; es decir, de uno de los quince imprescindibles para los dos tercios.

—Y los proyectos hulleiro y de la grave crisis del Ayuntamiento de Sevilla?

—Esos—añade el señor Lucía—tenían nuestra oposición dada la forma en que dicen—y no se en que se fundan los que lo dicen—que ha de funcionar la Diputación permanente.

Parece que ésta no puede discutir los proyectos, ni aportar a ellos enmiendas.

Los ha de aprobar o rechazar en bloque.

Esta singular interpretación constitucional habíamos a discutirla nosotros.

No lo hemos hecho porque era inútil. Para qué gastar tiempo si desde el primer momento se ha visto que no había votos para sacar adelante nada?

Más en el caso de que los hubiera habido no nos habría sido posible votar los proyectos, tal cual los traía el Gobierno.

En el asunto de Sevilla, creímos que se traería el voto particular de nuestro compañero, señor Giménez Fernández, convertido en dictamen.

No ha sido así y si es Sevilla la primera que se ha levantado contra el proyecto del Gobierno, enviando a Madrid una delegación que preside el propio alcalde, para protestar de lo que se proponía.

Nosotros hubiéramos aceptado la compra de Tablada como cosa urgente, pero nada más. Aparte de esto, no creemos que pueda admitirse nada que no sea el voto del señor Jiménez.

Salirse de él es desconcatenar la totalidad del asunto y llegar a la máximas injusticias.

En el proyecto sobre el problema hulleiro, los diputados de la Ceda hubiéramos votado con gusto el pago a las Empresas del resto del anticipo ofrecido en el decreto de 28 de

marzo de 1932, extendiéndolo hasta primero de marzo último, así como las dotaciones a las cajas de jubilación de obreros y empleados, con lo necesario hasta el fin del año actual. En total, unos nueve milloes.

Pero, en cambio, no hubiéramos opuesto a todo cuanto se refiere a la centralización de la venta, ordenación y a toda la hojarasca del proyecto, porque juzgamos que la única solución es que el pleno de las Cortes, con su absoluta soberanía, vote antes de fin de año una ley definitiva que permita a la industria hulleira vivir por sus propios medios.

—¿Cree usted que el Gobierno ha salido quebrantado de la sesión de esta tarde?

—No lo creo, ya que no había hecho cuestión de confianza de estos proyectos. Sin embargo, mejor fuera que, antes de citar a la Diputación Permanente, se hubiese procurado una información exacta sobre el criterio de las fuerzas que le apoyan en los asuntos que se habían de discutir, así, nosotros, nos hubiéramos ahorrado molestias y tiempo, y él, una situación un tanto desairada y difícil.

—¿Volverá a reunirse la Diputación?

—Juzgó que, después de lo ocurrido, han de ser muy graves las circunstancias para que de nuevo sea convocada.

—¿Y cuál es su opinión sobre la estabilidad del Gobierno en el período que media hasta la reapertura de las Cortes?

El camino no puede ser más fácil para él, y solo él puede estropearlo. Todo depende de la justicia y desapasionamiento con que obre. Si el Gobierno, fuera del Parlamento, no dedica lo que a las fuerzas parlamentarias debe, no hay peligro en el horizonte. Si, por el contrario, deja manos libres a sus gobernadores para que, al margen de la fiscalización parlamentaria, caciquen a su antojo, está perdido. El día menos pensado puede encontrarse con la sorpresa de alguna llamada a su sensibilidad y dignidad política.

Y algo hay de lo primero. Algo que todavía está el Gobierno a tiem-

Desaparece de los Estados Unidos el expresidente cubano señor Machado

HUELGA GENERAL EN SAN FRANCISCO

San Francisco.—Las sociedades obreras han acordado declarar la huelga general en esta ciudad y sus barrios exteriores, habiendo cesado hasta ahora en el trabajo 132.000 hombres.

Los huelguistas han adoptado actitudes violentas, impidiendo el abastecimiento de la ciudad y de las localidades próximas.

La Policía trató de impedir las coacciones registrándose con este motivo sangrientos choques con los huelguistas.

Han sido reforzadas las fuerzas de Policía y se espera la movilización de diez mil guardias nacionales y soldados, pues las autoridades han anunciado que procederán con energía.

En Wilmington, cerca de Los Angeles han ocurrido sangrientos sucesos entre huelguistas y esquirolles, resultando varios heridos graves.

Se teme que el conflicto se extienda a toda la costa norteamericana del Pacífico.

SE ESPERA LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

San Francisco.—Se va a crear una Policía sindical especial, que cooperará con la Policía en la evitación de violencias y sabotajes.

El Comité de huelga ha autorizado a 19 restaurantes a servir a sus clientes.

Fuerzas del Ejército están preparadas para intervenir.

En San Francisco se espera de un momento a otro la declaración del estado de guerra.

Dos mil personas han saqueado tiendas de comestibles. Han sido detenidos cuatro comunistas, que arregaban a la multitud.

El paro no afecta a los periódicos, pues las Empresas aceptaron el nuevo contrato de trabajo.

HA DESAPARECIDO MACHADO

Illinois.—Ha desaparecido de los Estados Unidos el ex presidente de Cuba, señor Machado.

Se ignora su paradero.

SE ESTIMA LA SESION COMO UNA DERROTA DEL GOBIERNO

Madrid.—Al terminar la reunión de la Diputación permanente coincidieron en los pasillos del Congreso los señores Prieto, Maura, Ventosa, Martínez Barrio y Lucía, todos los cuales convinieron unánimemente en que la sesión había constituido una derrota para el Gobierno.

**PAÑERIA**  
**BAZAR Y SASTRERIA**  
**CASA IBARRA**  
**FUNDADA EN 1870**

Trajes.  
Uniformes.  
Impermeables y Gabardinas.  
Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visítad la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:  
Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29  
Teléfono 1330 H





# Sección agrícola

## Mirando al campo

En la semana pasada en que el calor tropical agostaba los campos, seña labamos como beneficioso para los cereales, un tiempo fresco para completar en buenas condiciones la granazón, que ya con aquellas temperaturas tan elevadas, se iniciaba un mal engrane para las espigas.

Por fortuna, ese régimen ha llegado. Llevamos tres o cuatro días en que los rigores estivales se han mitigado, y el viento suave ha dominado en general favoreciendo y mejorando las condiciones del campo que aún está en pie.

De la cosecha de Alava, mantenemos cuanto anunciábamos. Será en general frecuentemente buena, aunque tiada excepcional, porque no hay que olvidar que la siembra se hizo en malas condiciones y el calor prematuro, ha impedido el desarrollo del grano.

El negocio del trigo no presenta nada nuevo; persiste la misma actitud de absoluto retraimiento, tanto por la oferta como por la demanda, por lo que en general los mercados cerealistas se encuentran paralizados. Noticias de Castilla señalan que se opera muy poco, pues el retraimiento actual ha venido a agravarlo las disposiciones del último decreto, y es preciso que éstas se modifiquen, si se desea que el ambiente general varíe.

Los escasísimos ofrecimientos que llegan a la plaza, se hacen al tipo mínimo de tasa, por lo menos para las clases corrientes.

Al labrador, fuente de la riqueza nacional, no se le considera como lo que en sí representa, y es preciso, que se busque las soluciones, no mirando a intereses de clases, sino en beneficio del productor y del consumidor, que somos todos los españoles.

LA HERMANDAD DE AGRICULTORES DE ALAVA.

## Fecundidad en las gallinas

Un estudio anatómico del ovario de una gallina nos muestra que en éste se encuentra una serie de vesículas amarillas, en número constante (unas dos mil), número que se ha demostrado ser independiente de las cualidades que como ponedora presente la gallina, es decir, que este número de vesículas u oocitos es el mismo en una buena que en una mala ponedora.

Estas vesículas, llegada la madurez sexual de la gallina, se dilatan y llenan de una sustancia amarilla (amarillo o yema del huevo), producida en unas glándulas especiales, que tomando del torrente circulatorio el exceso de sustancias albuminoides, elabora con ellas la yema que por unos conductos especiales vierten en el interior de los oocitos.

Una vez los oocitos distendidos y llenos de la sustancia amarilla, se desprenden y van al oviducto, en cuya parte superior son fecundados, descendiendo por él, revistiéndose de la clara o albúmina y de la cascá, constituyendo ya un huevo fecundado.

Hace algún tiempo se creyó que la fecundidad de las gallinas dependía del factor anatómico, número de oocitos, pero desde que la anatomía ha demostrado que todos los oocitos orgánicamente son idénticos y, por tanto, capaces de llenarse del amarillo del huevo, desprenderse y dar lugar a un huevo, se ha probado plenamente que la fecundidad depende del factor fisiológico, actividad de las glándulas productoras del amarillo del huevo, glándulas que, como hemos dicho, tienen por misión tomar del torrente circulatorio el so-

brante de sustancias albuminoides, elaborando con ellas el amarillo del huevo; pero que si se hallan en condiciones especiales, son capaces de tomar la sustancia depositada en los oocitos y transportarla al torrente circulatorio poniéndola a disposición de los tejidos, es decir, que las glándulas son órganos encargados no sólo de producir el amarillo de huevo, sino también de reabsorberlo en beneficio de los tejidos necesitados de alimento.

De los estudios realizados por Pearson y Smart, principalmente, se ha deducido que la fecundidad es un factor hereditario, aun cuando su intensidad venga sometida a la influencia del medio (alimentación, altitud, temperatura, humedad, luz, parásitos, excitantes, cambio de alimento, etc.), que hace comportarse a este factor dentro de ciertos límites como una variación ecológica y, por tanto, fluctuante.

Smart ha determinado tres grupos de gallinas, atendiendo a su grado de fecundidad, previos detenidísimos estudios sobre multitud de aves previamente colocadas en condiciones tales, que se eliminen en su casi totalidad de los agentes externos capaces de obrar sobre la fecundidad, reforzando o atenuando el carácter. Como resultado de estos estudios, agrupo las aves en tres grupos bien definidos por su puesta invernal, grupos que denominó L al cuadrado L al uno y cero, y cuyas características son, puesto invernal desde 30 huevos hasta 80 o más, correspondiéndole una puesta anual de 140 a 280 huevos en el grupo L al cuadrado; puesta invernal de 1 a 30 hue-

vos, con una puesta anual de 60 a 210 en el grupo L al uno; y puesta invernal nula con puesta anual inferior a 80 huevos en el grupo Cero.

A consecuencia de estudios detenidos sobre individuos procedentes de cada uno de estos grupos, así como del resultado del cruzamiento de individuos de grupos distintos, se han obtenido las siguientes conclusiones:

1.ª Parece demostrado que el carácter fecundidad es un carácter fluctuante dentro de cada grupo entre los límites de puesta de este que hemos señalado, y susceptible, por tanto, en cada estirpe seleccionada de por una elección sistemática de los individuos de máxima fecundidad correr la moda y, por tanto, desplazar la mayor parte de los individuos de la línea hacia el extremo más alto, teniendo bien entendido que siendo el carácter fluctuante no será imposible eliminar los individuos del extremo inferior dentro del grupo.

2.ª Siendo la fecundidad un carácter fisiológico en el que las condiciones de medio obran reforzando o disminuyendo el carácter, deberán mantenerse los reproductores en su período de prueba en condiciones de medio tales, que no nos puedan enmascarar la verdadera fecundidad heredada. Al mismo tiempo, los individuos destinados a la producción huevera industrial se deberán colocar en las mejores condiciones de medio para reforzar el factor fecundidad.

3.ª El estudio de los cruzamientos de individuos del mismo grupo demuestra que el factor o uno de los factores (probablemente la fecundidad es un carácter polimero) que determinan la fecundidad se halla ligado al sexo, pues la descendencia femenina del cruzamiento de una gallina L al cuadrado, portadora de dos cromosomas X, y de un gallo L al cuadrado, portador de un solo cromosoma X, es toda ella L al cuadrado, mientras que la descendencia masculina es una mitad L al cuadrado y en otra mitad L al uno; lo que únicamente puede suceder estando situado el factor en los cromosomas X y siendo la naturaleza de las hembras heterocigóticas; y la de los machos que no poseen más que un solo cromosoma X es respecto a ese factor homocigótico; unido esto a la existencia en el momento de la fecundidad al poner-

se en contacto el oocito en la parte superior del oviducto con los milis de filamentos seminales que han penetrado y avanzado rápidamente por la cloaca, de una selección de espermatozoides que permita penetrar, no a los más vigorosos, sino a aquellos que contengan un cromosoma X capaz de rehacer la constitución heterocigótica de las células somáticas de la hembra, o aquellos que por carecer de cromosoma X den lugar a un macho.

Lo mismo sucede con el cruzamiento de gallo y gallina L al uno, que dan lugar a hembras todas L al uno y machos en una mitad L al uno y en otra mitad a Cero.

Por otro lado, del cruzamiento de dos gallinas Cero, aun cuando ordinario todos los descendientes son Cero, sucede algunas veces que aparece alguna gallina L al cuadrado procedente de padres Cero, lo que únicamente se puede explicar suponiendo la existencia de factores ligados en un solo cromosoma y que durante la sinapsis se separan situándose en cromosomas distintos, siendo esta disociación de factores ligados la que probablemente ha determinado el paso del tipo Cero salvaje a los tipos domésticos seleccionados L al cuadrado y L al uno.

De estos hechos que hemos tratado de entrever en su mecanismo interno, se deduce la necesidad de comprobar por un lado la fecundidad heredada (no la adquirida por variación ecológica, que no es transmisible por herencia) por las hembras, eligiendo dentro del tipo L al cuadrado los individuos de grado más elevado, o individuos límites de la fluctuación. Al mismo tiempo es necesario, por no decir que más que la elección de hembras, realizar la prueba de los gallos, eligiendo primero individuos descendientes de gallinas L al cuadrado de elevada puesta, y estudiando en seguida su descendencia, cruzándola para ello con gallinas L al cuadrado y examinando las hijas obtenidas para ver si todas ellas son L al cuadrado, el gallo es también L al cuadrado, y si no será L al uno y, por tanto, deberá ser rechazado. Una vez obtenido un gall o seleccionada, si es buen enrazador, deberá mantenerse el mayor tiempo posible como semental.

FRANCISCO URANGA.  
Ingeniero agrónomo

## La Semana Social de Zaragoza versará sobre el problema agrario

La fecha de celebración de la Semana Social de Zaragoza ha quedado definitivamente fijada en los días 30 de Septiembre al 7 de Octubre próximo. Esto permitirá a los Semanistas que l odeseen enlazar su estancia en la hermosa capital aragonesa con las solemnes fiestas del Pilar.

El tema central no puede ser de mayor actualidad e interés: «Problemas Agrarios de España» y a él se dedicarán trece de las quince lecciones de la Semana.

Los semanistas tendrán ocasión de visitar las instituciones y obras sociales y agrarias aragonesas habiéndose organizado varias excursiones cuyo detalle se anunciará oportunamente.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido a la Semana la rebaja máxima para el viaje a Zaragoza de los Semanistas.

### BOLSAS DE VIAJE

La Comisión anunciará dentro de breves días las bases del concurso de becas y bolsas de viaje para la Semana de Zaragoza, que se otorgarán sólo a propuesta y por intermedio de entidades católicas-sociales y prefe-

rentemente de las agrarias y de Juventudes.

### INSCRIPCIONES PARA LA SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA

Ha quedado abierta la inscripción para la Semana de Zaragoza que puede solicitarse en las Oficinas de Madrid, Mayor 3, en las del Comité Local de Zaragoza San Voto, 6 y por mediación de los corresponsales provinciales de la Comisión Permanente. Las clases de inscripción serán, como para la Semana anterior, estas cuatro: de protector cuota mínima cincuenta pesetas.

Ordinaria veinticinco pesetas. Rebajada 12 pesetas, y especial para obreros y personas de modesta condición económica dos pesetas.

Las dos primeras clases de inscripciones dan derecho a recibir gratuitamente la Crónica de la Semana cuando se publique.

### Ungüento Urbubi

Oursolón rápida de úlceras, quemaduras, traumas, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

Sanmartín-Radio  
Taller de reparaciones  
Dirección Técnica: J. LEBRANCON  
Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones. Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa. Convéncense usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio. SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Plaza de la República, 32

## Enfermedades de la vid

### FORMULAS PARA COMBATIRLAS ALTICA, PULGON O COQUILLO DE LA VID

Es un pequeño escarabajo oval, alargado de 4 a 5 milímetros de largo, color verde azulado, de brillo metálico y con patas dispuestas para el salto. En el invierno se cobija en la corteza de las cepas y árboles, apareciendo nuevamente en primavera y empezando entonces a causar daños sobre las hojas hasta el final del otoño; devorándolo lo mismo que el insecto adulto cuando está en forma de larva y comiendo por la cara inferior de la hoja, respetando la epidermis superior y las nerviaciones, dando por lo tanto, a la hoja un aspecto parecido a un encaje.

Tratamiento. En algunos sitios practican la recogida de las Alticas a mano, valiéndose de los conocidos embudos puigueros, operación que se realiza por la mañana temprano. Si la plaga es intensa debe recurrirse a pulverizaciones arsenicales, recomendando la siguiente fórmula:

Arseniato de plomo en polvo 500 gramos.  
Melaza de remolacha 2 litros.  
Agua 100 litros.

Para prepararlo se hace primero una pasta bien homogénea con el arseniato de plomo en 3 ó 4 litros de agua, diluyéndolo después en el agua restante, que debe contener ya la melaza. La pasta de arseniato se va echando sobre el agua poco a poco y agitando fuertemente.

LA HERMANDAD DE AGRICULTORES DE ALAVA.

## Revista de mercados

### SAHAGUN (LEON)

CENTENO.—En Avila y Segovia ofrecen partidas a 32 pesetas. Salamanca a 33 pesetas.

CEBADA.—Ofrecen clases viejas del país por 28 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. De Extremadura y Andalucía a 23 - 34.

AVENA.—Ceden hoy partidas en clases del país a 26 pesetas sin saco y sobre vagón origen.

HARINAS Y SALVADOS.—El negocio está igual y así es de esperar continúe, mientras las causas que motivan el estado actual de cosas no desaparezcan. Hay muy poca demanda, y ello es fácilmente comprobable por el escaso movimiento de exportación, que se viene registrando. En cuanto a precios tampoco se anotan modificaciones, rigiendo en plaza los mismos precios conocidos.

### MERCADOS Y NOTAS AL DIA SORIA

Siguen muy desanimados los mercados.

Se cotizó:  
Trigo, 83 reales fanega.  
Centeno, 56.  
Yeros, 64.  
Lentejas, 64.  
Avena, 36.  
Guisantes, 60.

### LAGUNA DE NERILLOS (León)

Durante la semana última han sido numerosas las tormentas, que afortunadamente, se convirtieron en aguaceros, pues si bien algunas arrojaran granizo, no causó grandes daños.

Se está en plena siega de trigos y centenos.

Precios:  
Trigo, paralizado.  
Centeno, a 56 reales fanega.  
Cebada, a 40.  
Garbanzos regulares, a 180.  
Patatas, a 10 arroba.  
Vino tinto, a 18 cántaro.

### HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Cotizaciones:  
Trigo, a 76 reales fanega.  
Centeno, a 64.  
Cebada, a 42.  
Algarrobas, a 64.  
Yeros, a 68.  
Lentejas, a 90.  
Avena, a 30.  
Harina de primera, a 32 reales arroba.  
Idem de segunda, a 31.

MERCEDES CASTRESANA  
CLINICA DENTAL  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.  
POSTAS, 21, 1.ª

"AURORA"  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª

Cotizaciones:  
Trigo, a 84 reales fanega.  
Centeno, a 66.  
Cebada, a 45.  
Avena, a 33.  
Garbanzos regulares, a 190.  
Mueles, a 60.  
Patatas, a 11 arroba.  
Huevos, a 10 docena.  
Vino tinto, a 20 cántaro.

### FUENTESAUCO (Zamora)

Se paga:  
Trigo, a 23 pesetas los 43,24 kilos.

Cebada, a 11 los 32,20.  
Centeno, a 17,50 los 41,40.  
Avena, a 8,50 los 25.  
Algarrobas, a 18 los 43,24.  
Alubias, a 72.  
Patatas, a 6 los 11,50.  
Vino tinto, a 6 los 16 litros.  
Vinagre, a 4.  
Aceite, a 27.  
Bueyes, a 750 uno.  
Vacas, a 500.  
Gallinas, a 6.  
Huevos, a 2 docena.

### MERCADOS DE GANADOS

### HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios en esta plaza:  
Bueyes de labor, a 3.700 reales uno.

Novillos de tres años, a 2.900.  
Añojos y añojas, a 1.600.  
Vacas cotrales, a 2.800.  
Cerdos al destete, a 250.  
Idem de seis meses, a 400.

### VITIGUDINO (SALAMANCA)

Rigieron los siguientes precios:  
Borregos, de 35 a 41 pesetas.  
Ovejas emparejadas, de 55 a 70.  
Idem para el sacrificio, de 50 a sesenta.  
Corderos macacos, a 1,45 kilo.  
Idem lechazzos, de 2 a 2,25, en vivo.  
Lechazos, cabritos, de 2,25 a 2,5.  
Cerdos al destete, de 50 a 100 pesetas uno.

## Oposiciones a practicantes militares de farmacia

En la Academia MOLINA-GALLILEA, se abre un curso de preparación para dichas oposiciones, que se han de efectuar en Madrid el día 20 de septiembre. Sueldo inicial, cuatro mil pesetas, con quinquenios y todas las ventajas del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.  
Bajo la Dirección del Farmacéutico Militar, DON MIGUEL GALLILEA.  
Detalles y programas: Pablo Iglesias 1-1.ª

Los Precios, 23 y 26  
Muebles AZPIAZU Vitoria  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria  
FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.  
Capitales impuestos.... 41.291.813 Pesetas.  
Número de imponentes.... 23.417 »  
Capital y Reservas..... 3.200.000 »  
PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libreta de ahorro a la vista. Imposiciones a plaza. Ahorro escolar.  
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:  
Capital impuestos: Año 1850 Pesetas 1.912 Año 1910 Pesetas 7.992.208  
Año 1880 » 234.050 Año 1915 » 10.079.122  
Año 1900 » 858.092 Año 1925 » 15.868.618  
Año 1905 » 160.897 Año 1933 » 41.291.813  
Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 2 y 3.

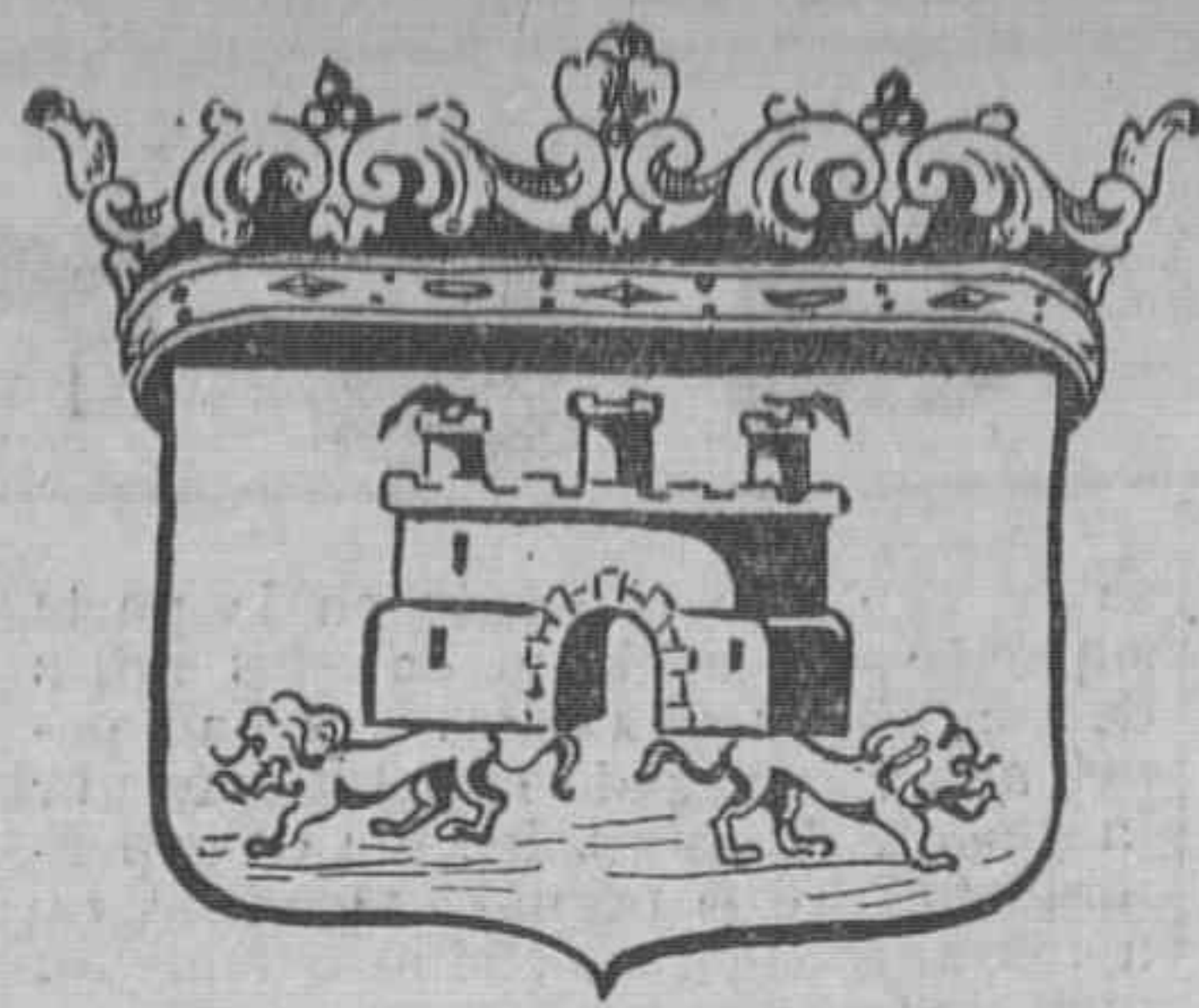
RADIO "MERCEDES" 6 lámparas  
para corriente alterna con interruptor para gramola, sonoridad agradable e intensa, la más económica.  
VEASE FUNCIONAR  
DISTINTOS TIPOS A PRECIOS REDUCIDOS.  
MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO  
Ortiz de Zárate, 3 y Dato, 36  
Teléfono n.º 1754



SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa: A las ocho de la mañana Presión atmosférica, 717,9. Termómetro seco del psicrómetro, 25,2. Termómetro húmedo, 19,2. Humedad, 54. Temperatura máxima, 30,2. Temperatura mínima, 12,2.

Agua en las últimas veinticuatro horas última, 0,0. Estado del cielo, despejado. Viento, NE., ventolina. A la una de la tarde Presión atmosférica, 717,4. Termómetro seco, 32,4. Termómetro húmedo, 22,4. Humedad, 38. Estado del cielo, despejado. Viento, S. S. O. calma.



NOTAS

Capotazos a granel

NOVENARIO VALENCIANO

Las corridas valencianas serán nuevas! y, por si fuera poca, van a ser intercaladas dos de ocho toros con lo que los aficionados levantinos van a batir el record de resistencia taurina. Día 25 de julio.—Ocho toros, dos de Manuel Aleas, y seis de don Emilio y don José Infante de Cámara (Portugal), para Torres, Corrochano, Rafael Vega y Curro Caro. Día 26.—Toros del duque de Tovar, para Barrera, La Serna y Rafael Vega. Día 27.—Toros de Concha y Sierra para Juan Belmonte, Ortega y La Serna. Día 28.—Toros de Atanasio Fernández, para Ortega, La Serna y Curro Caro. Día 29.—Dos toros de Aleas y seis de Santa Coloma, para Barrera, Torres, Armillita y Corrochano. Día 30.—Toros de Alipio Pérez, para el «Gallo», Barrera y alternativa de Toledo. Día 31.—Toros de Villamarta para Barrera, Armillita y Ortega. Día 1 de agosto.—Miras para Torres, Armillita y Ortega. Día 2.—Toros de Rincón, para Sánchez Mejías, Ortega y La Serna. Además la mayoría de las noches habrá festivales, charlotadas, etc. Vamos que, el que quiera hincharse, que vaya a Valencia.

CORRIDA DE BENEFICENCIA

La que todos los años se efectúa en San Sebastián, está planeada, en el actual, para el domingo 9 de septiembre, con seis toros de Argimiro Pérez Tabernero para Vicente Barrera, «Armillita chico» y «El Esfudiante». Mas le salen al paso dos «peros». Uno, que el cartel les parece flojo a no pocos donostiarros, que quieren algo más llamativo; y otro si se podrán o no lidiar los citados toros salamanquinos por «eso» de los eternos lfos actuales entre ganaderos y el arrendatario de dicha plaza.

El Niño de Olárizu.

Vitorianos Ilustres

Don José Gregorio Aníbarro

El «Boletín Eclesiástico» de Vitoria, fecha del día 15, reproduce un interesantísimo artículo del Secretario de Cámara del Arzobispado de San José de Costa Rica, enalteciendo la figura del gran sacerdote vitoriano, escritor eminente y orador elocuentísimo y piadosísimo don José Gregorio Aníbarro, fallecido recientemente después de 40 años de fecundo apostolado en Costa Rica. Tan benemérito sacerdote era hijo materno de los sacerdotes vitorianos y respetables amigos nuestros don Gregorio y don José Olalde, a los cuales, así como a su distinguida familia, a la vez testimoniamos nuestro pésame, felicitamos por la grande gloria del fervoroso apóstol en tierras americanas, prometiendo, por nuestra parte, trasladar aquí el importante documento aludido.

Para las iglesias pobres de nuestra provincia

El Ropero de la Corte de María Reparadora de Vitoria ha ofrecido al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, para las iglesias pobres de la provincia de Alava, los objetos siguientes: Capas, 3; Casullas, 13; Paños de hombros, 5; Albas, 6; Manteles, 9; Roquetes para Sacerdotes, 5; Roquetes para niños, 20; Amitos, 5; Corporales (juegos), 10; Purificadores, 18; Lavabos, 16; Palfias (juegos), 4; Conopeos, 4; Cortinillas Sagradas, 1; Cingulos, 13; Capillos, 9; Sotanas, 11; Dalmáticas, 4; Frontales, 4; Estolas sueltas, 6; Registro misal, 6; Cintas para amitos (pares), 2; Copones, 2; Fiaidores, 4; Agua-manil, 1; Lámparas, 2; Brazos para lámparas, 1; Brazos candelabros, 2; Misales, 1; Paño corporal, (tabor), 1.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Crónica religiosa

Santoral

Miércoles, 18.—Santos Camilo de Lelis, fundador; Federico, obispo, Gundená, Marina, vírgenes, Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos, mártires; Materno, Filastrio, Arnulfo, Bruno, Rufilo, obispos.

En honor de San Vicente de Paul

En la Capilla del Santo Hospital Civil de Santiago celebrarán el próximo jueves, día 19, la festividad de su Padre y Fundador, San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad.

A las diez, Misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y panegírico del Santo Fundador a cargo del M. I. Sr. Dr. don Emilio Enciso, Canónigo.

A las cinco y media de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se hará la Reserva del Santísimo, dándose a adorar a contínuo, dándose a adorar, a continuación, la Reliquia del glorioso santo.

Iglesia de PP. Carmelitas

Octavario de la Virgen del Carmen.—Durante esta Octava, se expone Su Divina Majestad en la función de las siete y media de la tarde.

Día 22, Fiesta de la Venerable Orden Tercera.—Por la mañana habrá Misa de Comunión a las siete y media; y la función de la tarde comenzará a las seis y media. Exposición de S. D. M., rosario y sermón, que predicará el Presbítero don Miguel Toro, Terciario Carmelita.

En las RR. MM. Brigidas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en la iglesia del Monasterio de Madres Brigidas, celebrará el próximo jueves, 19, el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarca San José.

A las seis y media se dará una Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los congregantes.

A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario; a continuación se dirán las preces dirigidas al Santo Patriarca, siguiendo la plática, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la adoración de la reliquia del Santo y la imposición de medalla a los nuevos asociados.

Ejercicios Espirituales

de San Ignacio de Loyola Para señoras y señoritas, en la casa de San Francisco Javier, establecida en Pamplona—Burlada, dirigidos por el R. P. Legaz, S. J.

Darán principio el día 22 de julio, a las siete de la tarde, para terminar el 28 por la mañana.

Las que deseen formar parte de esta tanda, avisarán a la Directora a enfervorizarse y fortalecer su fe; artistas, a cimentar su cultura y en no pocas cosas a aprender; familias enteras, a ver maravillas atesoradas pacientemente en el señorial castillo de Iñigo por sus discípulos, por sus admiradores, por la religiosidad de sus devotos y de los custodios fieles de la Iglesia Católica.

Una tesis interesantísima sobre Francisco de Vitoria

En la Universidad Gregoriana de Roma y en su Facultad de Historia Eclesiástica (la primera de esta naturaleza que existe en la Iglesia) ha obtenido el título de doctor el jesuita Padre García Villoslada, navarro y sobrino del novelista de ese apellido. La tesis, interesantísima para los vitorianos, ha sido: «Los maestros de Francisco de Vitoria, O. P. a la Universidad de París».

A San Sebastián...

por sus regalos de boda; serán de calidad, distinción, garantías y precios interesantísimos

Relojería Internacional

Garibay, 24 — frente a Correos.

Vitoria hace cien años

No consta que el Ayuntamiento se dedicase a elucubraciones constitucionalistas ni a pujos de laicismo.

El problema económico preocupaba más, y las inquietudes de la guerra civil.

Como que el Comandante general de las fuerzas liberales se presentó en sesión exigiendo en el plazo de unas horas contestación a su demanda al Ayuntamiento de un millón de reales en metálico para cubrir necesidades urgentes.

El Ayuntamiento apoquinó hasta 15.000 duros, después de haber ordenado un depósito de 10.000 fanegas de trigo.

La Diputación ordenó igualmente a las Hermandades facilitasen todas las subsistencias necesarias en los puntos fortificados en el campo del combate.

Era año de guerra civil el de 1834, y el problema económico creado por la guerra no daba lugar a discusiones bizantinas en el seno de la Corporación Municipal.

Artículos de 0'95

Para los consabidos indignados

¡Albricias, eureka, burra, digo, hurra!

Los caballeros del ideal a quienes tanto indignó mi artículo sobre el aeropuerto en proyecto, han descendido de las alturas en que empezaron por colocarse; truecan ya la indignación por el asombro y van a acabar por el artículo florido (¡tu madre, florido!) que con modestia encantadora nos prometieron escribir en cuanto se les pasara el berrinche que yo les proporcioné, y de lo que no me arrepiento, porque he descubierto muchas cosas con mi desafecto a Vitoria. ¡Miau!

Ahora dicen que no van contra el Ayuntamiento, que es el que ha de resolverlo, y no yo. ¿Pues qué otra cosa he hecho yo sino aplaudir a los concejales por su cautela y discreción? Van contra mí los siete vitorianos (?) floridos por los términos en que empleé. Todo el mundo, menos ustedes, por lo visto, sabe complacecer de las desgracias. Lo de que los terrenos del aeropuerto son superiores para el cultivo, no lo dije yo, porque no lo sé. Lo manifesté públicamente en sesión un concejal a quien doy más autoridad que a ustedes para afirmarlo. Si yo, al repetirlo aquí, empleé palabras rampolonas, ¿no es una desgracia? ¿Pero es que ustedes creen que a todos nos es dado vanagloriarnos de saber hacer artículos floridos?

A pesar de lo cual no saben ni leer los ajenos, como lo demuestra el no haber acertado a interpretar el plagio de la frase «El Estado soy yo», del monarca francés. Y eso entre siete, que no lo sepa nadie.

De veras están ustedes seguros de que el aeropuerto de Vitoria va a tener carácter oficial y los demás no? ¿En qué se basan? ¿En un buen deseo que a todos los vitorianos —¡a los vitorianos, eh!—nos anima? ¿Se ha publicado ya esa oficialidad en la «Gaceta»? ¿En qué número? ¿Cuánto va a costarnos a los vitorianos? ¿Cuántas hectáreas y metros cuadrados se necesitan para él? ¿Qué valor se calcula a esto? ¿Por qué se callan ustedes este aspecto del problema, el único—entiéndase bien—el único que guió y movió mi pluma ante la situación económica en que desenvuelve su vida el Ayuntamiento y la urgencia de otros problemas de interés capitalísimo?

¡Ah! Y como periodista profesional, aunque el último de todos los últimos, protesto de esa ligereza y falta de respeto a la prensa y al público de que hacen ustedes alarde al decir, en un número, que la indignación les impide escribir un artículo florido, y salir en el siguiente con que tienen «los sesos hechos agua de tanto pensar». Pues están ustedes frescos y en disposición de quitarnos la roña c.n. artículos floridos si en cuatro vulgaridades que han escrito ¡entre siete! los sesos se les han quedado hechos agua.

No será, más bien, por las campañas que en favor de Vitoria hicieron ustedes, dando el pecho y juzgándose el reposo, la tranquilidad y la vida, en la época de los embalses y de la Dictadura?

De oro, también, aquel pensamiento (?) final y lapidario en el que me dicen ustedes que «no pasará mucho tiempo sin que veamos un monumento a su persona con la inscripcción por haber impedido que el Excmo. Ayuntamiento MALGASTASE 20.000 duros.»

Y pensar que Gutenberg inventó una de las artes más hermosas para que en el siglo XX leyéramos una coladura como esa!

Y que no son veinte mil duros, ¿eh?, sino lo menos medio millón de pesetas sólo en comprar terrenos. ¿Por qué se callan ustedes esto con tanta diplomacia y machacona cautela?

En cuanto a mi dirección fija para remitirme las partidas de nacimiento de las iglesias vitorianas de esos Académicos floridos de la Española de la Lengua, para los efectos del periódico en el me tienen y si aluden a mi domicilio, lo tengo en los bancos de la Florida. Para que vean ustedes que se me ha pegado algo de «eso».

Y en lo íntimo de su cerebro graben ustedes aquel sensato adagio que dice: «Zapatero, a tus zapatos».

UN POBBE DIABLO.

Sociedad Española de Montajes Industriales S. A.

Alternadores, transformadores, motores, interruptores automáticos, pararrayos de válvula y en general toda clase de material eléctrico.

Maquinaria usada. Pedid precios y detalles. Apartado 467. Luchana, 10.—Bilbao.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345. LA SEÑORA DOÑA NICASIA MESANZA Y LARA Falleció ayer a las doce de la noche, a los 59 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D. Su afligido esposo, don José Pérez de Gamarra y Bordagaray; hermanos políticos, don Amado, doña Lidia y R. P. Demetrio Pérez de Gamarra y Bordagaray; sobrino, don Demetrio Sánchez (Presbítero); demás sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 17 de julio de 1934. El duelo se recibe en la casa mortuoria: PAZ, 21-3.º y se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas ni se recibe pan. El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Leemos, cortamos y pegamos

LA BANDERA

Magnífico artículo el que publica el general Gil Yuste, en «Informaciones» que dice así:

«¿Qué eres? ¿Un rapo nada más, como algunos dicen? No; tú eres algo vivo. No; tú eres algo que palpita; tú eres algo vivo. Si así no fuera, nuestra alma no se conmoviera tan profundamente cuando, lejos de esta tierra tan amada en que nacimos, aparece ante nuestros ojos; nuestro corazón no se agitaría con tanta violencia al verte ondear en los momentos de angustia o de gran júbilo para la patria; tu presencia en el combate no inflamaría tan ardentemente el pecho del soldado, comunicando a éste nuevos bríos para la lucha; si fuese sólo un trapo no te besaríamos con emoción tan honda.

¡Desgraciado del hombre que es capaz de mirar con indiferencia la bandera de su patria! Cuando ésta sufre, él no sentirá ciertamente su dolor; pero tampoco le causarán regocijo sus venturas, sus triunfos y prosperidades. Y sin ideales, sin fe, sin abnegación—que a todo esto equivale casi siempre la falta de amor patrio—ese hombre será seguramente atormentado sin cesar por su egoísmo.

Más para que el culto a la bandera no experimente ningún quebranto, para que el amor y el respeto a ella, debidos no se debiliten, hay que mantener ese venerado símbolo inmutable. Pocas veces existirá razón suficiente para variar la insignia de la patria. Cuando más antigua sea la bandera más grande será su valor, pues más conocida en el mundo será y más largo también el período de nuestra Historia que espiritualmente podremos ver escrito en ella. Si adoptamos otra diferente, si la cambiamos, todo eso se borrará. Pero esto ¿qué puede importarle a los que reniegan de nuestro pasado?

Lo que caracteriza a una bandera son sus colores y la manera de estar éstos combinados. ¿Por qué se alteraron los de la nuestra al instaurarse de nuevo en nuestro país la República? ¿Qué se ha conseguido con ello? Nada, como no sea convertir la bandera nacional en bandera republicana. Gran error. Pues para que aquella nos inspire a todos igual veneración, que es lo que hemos de procurar, no ha de ser la representación de un régimen, cosa mudable, sino la representación de la Patria. Hay que ver en la bandera a España y sólo a España.

La bandera roja y amarilla no es, como se ha hecho creer al populacho, una bandera monárquica. ¿Acaso no la respetó la primera República, a pesar de no ser entonces tan vieja? Verdad es que aquellos republicanos se llamaban Castelar, Salmerón, Pi y Margall...

Esos colores, con monarquía y con República, venían siendo los colores de España desde 1785. O sea que

ya lo eran cuando en Zaragoza y en Gerona, hace mucho más de un siglo, asombramos a los demás pueblos con nuestro heroísmo. En 1843 no se hizo más que disponer que como ya sucedía en la Marina desde el año primeramente citado—la bandera nacional fuese también la de todas las unidades del Ejército.

¿Por qué se ha agregado a esos colores el morado? ¿Cuál es su significación? Pues esto no se nos ha dicho todavía. ¿No contribuiría su desaparición a desvanecer el doloroso recuerdo de todas las amarguras del odio «bienio»? Sin duda alguna. Pues ello había de darnos la sensación de que aquellas amarguras no podían volver, de que la República no sería ya nunca más como fué.

Sea, pues, otra vez nuestra bandera—sin ninguna corona, o con una corona mural, esto debe sernos indiferente—la que tan bravamente defendieron en El Caney aquellos esqueleros vivos, los soldados de Vara de Rey; la que tremoló Prim en la batalla de los Castillejos; la que enarbolaban los barcos de Méndez Núñez, en El Callao; y los de Gravina, en Trafalgar.

Hagámoslo por la memoria de todos los soldados de España, de mar y tierra, que peleando por ella, bajo esa misma bandera sucumbieron en la Península, sobre las cubiertas de los buques de guerra, en Cónchinchina y Santo Domingo, en Cuba y Puerto Rico, en Filipinas y en Marruecos. Si todos esos mártires, que son miles, resucitasen, había de ser inmensa su pena cuando vieran que ya no era la bandera de su patria la que ellos glorificaron con su sacrificio, aquella que les sirvió de sudario.

¿No hicieron bastante esos soldados, derramando generosamente toda su sangre por España para que ésta les otorgue esa muestra de gratitud? (De «El Correo Catalán».)

CARO, PERO DIVERTIDO—10 QUE ES EL PARLAMENTO CATALAN

«Ni a fuerza de la inyección de las sesiones se logra galvanizar el cadáver del Parlamento Catalán. Si la Izquierda no tuviese otros motivos de desdén, bastaría el espectáculo parlamentario de estos días para hundirla en el más rotundo y manifiesto de los fracasos. Como si estuviera subvencionada por los enemigos de la autonomía y por los enemigos del parlamentarismo, está desacreditando a «la perfección» la una y el otro.

Nosotros, por eso, no tenemos para la Izquierda nada más que motivos de agradecimiento, porque la autonomía de la Izquierda, que nos interesa y el parlamentarismo, nos interesa mucho menos, lo mismo si es de izquierdas, que si es de derechas.

En sólo quince minutos de sesión, con sólo cinco diputados y un Consejero se hizo la ley decada día—porque el Parlamento catalán no puede prescindir de hacer una ley cada día—y se desarrolló un pequeño ruego, de esos que son producto exclusivo de nuestro Parlamento, que no tiene ningún objeto ni sirve para nada, pero inflan un poco la sesión para que no se dé el caso—que algún día se dará—de que la sesión dure sólo cinco minutos. El que hace el ruego ya está de acuerdo con aquel a quien se lo dirige, ya sabe lo que le va a costar, aunque nada le importa, pero desarrolla de esa manera una de las escenas del sainete parlamentario de cada día.

Nada tendríamos que objetar a esto, porque justo es que se divierta al público ya que no se le da de comer—pobrets, però alegrets—sino fuera porque la diversión resultara muy cara. Ese sainete de cuatro días a la semana, le cuesta a Cataluña «¡Más de cien mil pesetas mensuales! ¡Más de tres mil pesetas diarias!».

Y, ¡francamente!, como diversión es muy cara, y como de provecho es completamente inútil. ¡No les parece a ustedes?.

PERDIDA de una sortija de perla rodeada de brillantes, desde El Prado hasta General Loma por el Paseo de la Florida. Se gratificará a quien entregue en esta Administración.



# VITORIANAS

## Centros oficiales

### DIPUTACION

El señor Dorao manifestó a los periodistas que se iban a reunir en sesión para resolver un asunto de deslinde de terrenos, entre los pueblos del Valle de Ayala y la provincia de Burgos.

### LA SESION

Bajo la presidencia del señor Dorao y con asistencia de los señores Orive, Campo, Lobera, García, Junguitu y Arbulu ha celebrado hoy sesión la Comisión Gestora, dando comienzo la misma a las doce del mediodía.

Leída el acta de la sesión anterior ha sido aprobada.

Se ha dado lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando al Ayuntamiento de Ayala para entablar una acción ante el Tribunal Supremo en contra de una resolución dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en el expediente de deslinde entre los términos jurisdiccionales de Ayala y Junta de Villalba de Losa (Burgos).

La Comisión Gestora ha acordado estar incondicionalmente al lado del Ayuntamiento para defender sus intereses.

No ha habido más asuntos y se ha levantado la sesión a la una.

Terminada la sesión estuvo en la Presidencia el señor vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, señor Sopena, con el vocal de la misma señor Armentia y el diputado a Cortes señor Landaburu, entre dando una instancia de la Liga de Productores de Guipúzcoa y hablando del impuesto de Utilidades y de otros asuntos interesantes para la Provincia.

### GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía noticia alguna de interés que comunicar a los periodistas.

### DELEGACION DEL TRABAJO

El Delegado Provincial del Trabajo señor Silvela ha marchado a Elvillar con objeto de constituir en aquel pueblo el Registro de Colocación Obrera.

El inspector señor Cospedal ha salido para Villanueva de Alava con el mismo objeto.

### JURADOS MIXTOS

#### HOSTELERIA (P. Y. CAMAREROS)

La sesión que iba a celebrar este Jurado en el día de ayer a las 16,30 horas se suspendió por no haber con parecido número suficiente de vocales obreros.

#### TRABAJO RURAL

Ayer a las 16,30 horas se celebró el juicio por despido promovido por don Cirilo Vadillo, contra don Francisco Salazar y otros, quedando concluso para sentencia.

#### TRANSPORTES

Hoy a las 18 horas se celebrará el acto de conciliación entre don Antonio Alvarez, contra don José Salvatierra, por diferencia de jornales.

A las 18,30 horas otro acto de conciliación entre los mismos señores por reclamación de horas extraordinarias.

A las 19,30 horas se dae el Pleno de este Jurado mixto, para dar cuenta de una comunicación enviada por la Federación Patronal Alavesa, solicitando que en las próximas Bases de trabajo que se elaboren se excluya de las mismas a los chauffeurs de patronos particulares.

#### CONSTRUCCION

A las 20 horas se reúne el Pleno de este Jurado para dar cuenta de un pacto entre don Francisco Madinaveitia y sus obreros para compensar días festivos.

#### COMERCIO EN GENERAL

A las 20 horas se reunirá el Pleno

de este Jurado para continuar con el estudio de las Bases de trabajo.

### RECURSOS

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

Se ha presentado recurso por la de mandante contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por doña Crescencia Pinedo, contra don Ambrosio Pinedo.

## DE AYER A HOY

¡Qué calor! pero ¡qué calor!; es la exclamación de hoy y de ayer. Tiempo espléndido para la siega, en su mayor auge ahora, pero desastrosos para los tardíos, esperándose que las patatas van a resultar este año como andrinas.

Solitarias nuestras calles, pero achicharradas por el sol, turbado su silencio solamente por algún «auto» de excursionistas y alguna exposición circulante de «autos».

Se ha presentado en la Diputación el asunto ya preannunciado hace tiempo en esta sección: el expediente de deslinde entre los términos jurisdiccionales

de Ayala y Villalba de Losa, autorización al Ayuntamiento de Ayala para entablar acción ante el Tribunal Supremo en contra de una resolución dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Gobernación sobre el asunto mencionado.

—Nada en el Gobierno Civil. —En el Ayuntamiento, descansando del debate constitucional de la noche pasada.

—De fiestas, que han empezado a instalarse las barracas, con gran contentamiento del mundo infantil.

## Programa oficial de las fiestas de Vitoria

Día 4, sábado.—A las tres de la tarde de este día darán principio las fiestas con disparo de multitud de cohetes y bombas, y alegres pasacalles ejecutados por las Bandas Municipales, Militar del Regimiento de Montaña y Chistularis de la Ciudad, recorriendo a la vez las calles de la población, la comparsa de gigantes, manetes y el gargantúa.

A las ocho y media de la noche saldrá de la parroquia de San Miguel el Solemne Rosario, que recorrerá las calles de costumbre. De diez y media a once y media, concierto en el Paseo de la Florida, por el Orfeón Vitoriano en colaboración con la Banda Municipal.

De once a dos de la madrugada gran verbena en el Paseo de la Florida.

Día 5, domingo.—A las nueve de la mañana, las Bandas Militar, Municipal, Oyón, Elciego, Chistularis de la Ciudad y Dulzaineros de Pamplona, Guardia y Labastida, recorrerán las calles tocando animadas diatías.

A las diez, gran carrera ciclista, organizada por la «Sociedad Ciclista Vitoriana», con importantes premios en metálico.

De doce y media a una y media, concierto en el Parque de la Florida.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará una corrida de toros.

A continuación de la corrida, bailables en la Florida.

A las nueve de la noche y en los solares propiedad de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

De once de la noche a dos de la madrugada, gran verbena en la calle de Dato.

Día 6, lunes.—A las nueve de la mañana y como en días anteriores, dianas por las Bandas de música, chistularis y dulzaineros.

A las diez, Gran Concurso de Bandas Regionales y Provinciales en el paseo del Prado con importantes premios en metálico, siendo la obra impuesta para las regionales «La torre del oro» preludeo sinfónico del maestro Giménez y para las provinciales «La pícara molinera» del maestro Luna.

De doce y media a una y media, concierto en el Parque de la Florida.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará una novillada. Terminada la novillada, bailables en el paseo de la Florida.

De diez a doce de la noche, bailables en el paseo de la Florida.

Día 7, martes.—A las nueve, dianas por las Bandas de chistularis y dulzaineros.

De doce y media a una y media, concierto en el parque de la Florida.

A las cuatro y media de la tarde, se celebrará un festival taurino en el que tomará parte la Banda del Empaste.

A las nueve de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales. De diez a doce de la noche, bailables, en el paseo de la Florida, con lo que quedará cerrado el periodo de fiestas.

### OTROS ESPECTACULOS

En el periodo de fiestas actual-

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Bilbao la señorita María Echevarría.

—Se encuentra en Vitoria el compañero de Prensa en Bilbao, don Marcelino Navarro Allúe.

—Han pasado para San Sebastián los señores de Zulueta y Ruiz de Gámez, los marqueses de Laguardia y el ilustre pintor don José Moreno Carbonero.

—De Zaragoza don Angel Monreal.

Para dentro de unos días, se espera en su Palacio de Foronda (Alava) a la distinguida familia de los Señores Marqueses de Foronda.

—Se encuentra entre nosotros pasando el verano la Señora Viuda de Calonge con su familia.

—También están en temporada veraniega en nuestra ciudad, los señores de Codés.

### MEJORADO

Ha entrado en periodo de franca mejoría el M. I. Canónigo Lectoral

### PARA CALZADO BLANCO

Líquidos y pastas. Las mejores marcas.

Casa IRIARTE. Constitución, 19.

Dr. don Antonio Pildain. Hacemos los más fervientes votos por su total y más rápido restablecimiento.

### ENFERMA

Se encuentra en cama la bellísima señorita Isabel Quintana.

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica don Alejo Ortiz de Zárate.

Felicidades.

### NECROLOGICA

Ayer a las doce de la noche, dejó de existir, cristianamente, la respetable señora doña Nicasia Mesanza y Lara.

Era doña Nicasia, dama de acrisoladas virtudes que sólo practicó el bien durante su vida, por lo que Dios habrá premiado sus buenas obras.

Al asociarnos al dolor de su afligida familia expresamos nuestro pésame a todos ellos, en especial a su viudo don José Pérez de Gamarra y a su hijo el reverendo Padre Demetrio P. de Gamarra y a su sobrino don Demetrio Sánchez (Presbítero).

## SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

### COMO

## Tres Perlas

MINISIMO Y MUY BIENO

## Balneario de Zuazo

Las aguas de Zuazo son insustituibles en el tratamiento de las bronquitis crónicas, asma, laringitis, predisposición catarral.

Grandes reformas en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones, cocina excelente y acreditada. Clima ideal. Desinfección.

¿Por qué va a seguir usted tosiendo este invierno, si una cura en Zuazo vuelve a la normalidad sus bronquios?

Nuevos arrendatarios: EGANA Hnos.— Pida detalles.

## Conciertos de la radio

### UNION RADIO MADRID

#### Programa para mañana

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Escenas pintorescas» (suite), Massenet: a) Marcha, b) Baile, c) Angelus, d) Fiesta bohemia; «Los maestros cantores» (vals), Wagner.

14.30.—Sexteto de Unión Radio: «Rapsodia eslava», Volpatti; «Molinos de viento» (fantasía), Luna; «El caserío» (preludio), Guridi.

15.15.—Sexteto de Unión Radio: «Judith» (selección), F. Briones; «Amargura» (tango), Eladio Grana; «Talavera» (pasodoble), Dámaso Torres.

18.30.—Recital de música española: «Noche de Arabia», Arbós; «Tres danzas», Granados: a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla aragonesa; «Goyescas» (intermedio), Granados; «Triana», Albéniz.

Fantasías de zarzuelas: «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; «La viejecita», Caballero; «La tempranica», Giménez; «Bohemios», Vives; «Molinos de viento», Luna; «Los gavilanes», Guerrero.

21.—Sexteto de Unión Radio: «El director de comedia» (obertura), Mozart; «La favorita» (selección), Donizetti.

22.—Concierto por Carmen Bonet (mezzosoprano) y el Sexteto Unión Radio.

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,5 metros)

22.—Apertura de la estación. Tercera edición del diario hablado «La palabra». Servicio de Unión Radio San Sebastián. Información regional y local de última hora. Información política de última hora, de nuestro corresponsal especial en Madrid. Informaciones general y financiera.

BRUSELAS núm. 1 620 kc. (483,9 m., 15 kw.)

20.—«El Angelus», Dupin; «Dona nobis pacem», Bach.

21.—Diario hablado; Orquesta Remue. Cierre de la estación.

ROMA 713 kc. (420,8 m., 50kw.)

19.45.—«Isabeu», leyenda dramática en tres actos, libro de Luis Ilhca, música de Mascagni. Cierre de la estación.

MILAN (Italia) 814 kc. (368,6 m., 50 kw.)

19.30.—Crónica; Una comedia en tres actos; Periódico hablado. Cierre.

RADIO TOULOUSE (Saint Agnan) 913 kc. (328,6 m., 8 kw.)

22.—Un cuarto de hora para los oyentes; Música de baile; Boletín de información.

23.05.—Fantasía radiofónica; Concierto: «Les shegas de Bourbon», Monbenois; «Rendez vous chez Lehar», Truby. Cierre

ESTRASBURGO 859 kc. (349,2 m., 12 kw.)

19.45.—Retransmisión desde la Sala de Orangerie. Concierto de música vienesa, dirigido por Juan Strauss.

21.30.—Música de baile. Cierre.



# NOTAS ALAVESAS

## Desde Zurbano

Fecha simpática la tarde del ayer, 14 del actual que merece ser recordada, fué indudablemente para las niñas del pueblo de Zurbano, celebrada por los Palacios de los Zurbanos, Otazus, Conde de San Rafael, los Valles y los Ayala, por sus reinadas balsas, por el refrán "si siempre fuera verano...", por su torre que majestuosamente se eleva en la llanada alavesa, cual fortaleza infranqueable, sirviendo de atalaya a la cigüeña que se honra en visitar año tras año a sus hospitalarios vecinos.

Siguiendo la costumbre que desde la fundación de la escuela de niñas, el año 1928 se estableció, gracias a la inica bastante para la generalidad de don Luis y doña Dolores de Zurbano residentes en Segura (Guipúzcoa) que las subvencionan, y a la acertada competencia de don Elena S. de Ugarre, que la regenta con un celo y trabajo insuperable, de lo cual dirán pruebas más que suficientes. Las niñas tan perfectamente formadas, tuvo lugar el examen y distribución de premios de fin de curso escolar.

A las tres de la tarde un taxi llega a puerta de la escuela con algunos de los que debiera formarse el Tribunal: don Pío Monte, Abogado y Administrador de los fundadores del referido centro cultural, don Julia y doña María S. de Ibarra a quienes esperaban el Párroco don Hipólito Sáez y la Sra. Maestra doña Elena S. de Ugarre.

Una vez reunidas las niñas, con el uniforme escolar las batas blancas que ofrecen a la vista el candor de la paloma y la blancura y sencillez del alma, puestas en pie, hacen el saludo afectuoso y cordial a los examinadores.

La escuela, adornada con variedad de flores, presidida por el Sagrado Corazón de Jesús, sus paredes cubiertas de una infinidad de prendas, manteles, fundas, toallas, alfombras, camisas, etc. todas ellas con ecio-nadas y bordadas durante el curso, todas bien y muchas con exquisito gusto; varios cuadernos con caprichosos dibujos, mapas etc., formaban un conjunto delicado y armonioso.

Una vez reunidos, y con la asistencia de los representantes de la

Junta Administrativa del pueblo, rezadas las preeas de costumbre, da principio el examen. Acérranse las más pequeñas, que por lo sencillas captan la simpatía de todos. No se inmutan, pues dominan la materia: el Catecismo, Historia Sagrada, rudimentos de aritmética y escritura. Todas bien y contentas. A medida que vana desfiliando las otras secciones se ve que sus conocimientos van progresando, contestando acertadamente al Catecismo, Historia Sagrada, Historia de España, Geografía, Aritmética, Geometría, Gramática, etc., demostrando facilidad en la lectura y resolución de problemas. También en gimnasia saben lucir sus habilidades.

Y para terminar: que las palabras *cultura* y *educación* tienen cabida perfecta en las alumnas de tan simpático centro, pues dieron nota de su religiosidad y piedad acendrada, de sana educación y fina armonidad del competente desarrollo intelectual y físico: es decir, que su formación es completa e integral en todos los sentidos. ¡Qué buen efecto produce en los padres la educación cristiana de sus hijos! La Iglesia así lo ha entendido siempre y sabe bien que no está reñido el catecismo con las ciencias profanas, sino, por el contrario, que ambos se completan y perfeccionan, hasta tanto que la mejor escuela de pedagogía es la acertada enseñanza del Catecismo, por encontrar en él la clave de los misterios de la ciencia y del entendimiento humano.

Después del examen obsequiaron a los niños con variados premios y a los examinadores con un refresco.

Vaya por delante la más completa enhorabuena para doña Elena, que con un tesón no superado ha sabido educar a las niñas; para los fundadores y protectores de tan simpático centro; para el Sr. Párroco, que tiene en la Sra. Maestra, una excelente ayuda y es cooperadora de la acción parroquial; para el digno vecindario de Zurbano, que puede felicitar de que sus hijos, tan perfectamente formados, puedan el día de mañana ser modelo de cristianos y cultos ciudadanos. Todo cuanto hacen y más que pueden hacer los padres en favor de la escuela de ni-

## Desde Amurrio

### EXCURSION ESCOLAR

El martes, día 10 del actual, los niños de ambos sexos de las escuelas nacionales de esta villa en número de ciento veinte, acompañados de sus madres donña Telesfora Calvo, doña Concepción González, don Martín Asategui y don José María Olloqui, realizaron una bonita e instructiva excursión cuyo recorrido fué: Guernica, Pedernales, Chaeharramendi, Bésmeio, Plenicia, Algota y Las Arenas, regresando al punto de partida a las nueve de la noche reinando entre los escolares durante todo el viaje un excelente y envidiable buen humor.

En una hermosa campiña del costero pueblo de Bermeo, hicieron los excursionistas verdaderos destrozos en sus respectivas "maletas" y cuando estas quedaron exhaustas entonaron las niñas el "Himno al pescador" que fué muy del agrado del vecindario.

Tanto en la Casa de Juntas de Guernica como en el Sanatorio de Pedernales fueron cariñosamente recibidos, dándose a los expedicionarios toda clase de facilidades y detalles.

¡Qué amargo sabor de boca habría dejado entre los pequeños viajeros esta excursión que ya sueñan con la próxima que tendrá lugar dentro de un año Dios mediante!

### VISITA GUBERNATIVA

Por breves momentos ha sido nuestro huésped el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia que acompa-

ños lo merece y es necesario si quieren conservar y elevar el nivel de cultura que llegaron sus antepasados. Pónganse siempre al lado de tan cariñosa, abnegada y celosa educadora de sus hijas para cuanto necesite y sepan que sus hijos los agradecerán el día de mañana ese cariño que hoy les profesan los padres en estos fieros años de juventud. A todos enhorabuena.

Zurbano 15 de Julio de 1934.

EL Corresponsal.

nado de su secretario don Pedro Llamas y del presidente del Tribunal de Menores don Guillermo Montoya, es tuvo visitando el Reformatorio del Salvador, de esta villa.

A mediodía y ateneamente invitados por el alcalde don Dámaso Arbera comieron en el popular bar de don Rufino Yarritu regresando a Vitoria a las tres de la tarde.

Se nos dice que el señor Gobernador quedó muy bien impresionado de su visita y que hizo grandes ponderaciones del pueblo de Amurrio.

### EXPOSICIONES ESCOLARES

El jueves a las once de la mañana tuvo lugar la inauguración oficial de labores en las Escuelas de niñas de esta villa, que al finalizar el curso se lleva a cabo todos los años.

Atentamente invitados por la maestra doña Telesfora Calvo, asistieron al acto los señores presidente del Consejo local de primera enseñanza, alcalde, juez de Instrucción, corresponsales de "La Libertad" y PENSAMIENTO ALAVES y otros muchos que no enumeramos por no incurrir en involuntarias y enojosas omisiones.

En obsequio a los invitados a este acto, las niñas de la escuela número 1 que regenta doña Telesfora Calvo organizaron el siguiente programa:

Salutación. Discurso por la niña Encarnación Yarritu.

Himno al pescador.  
Diálogo sobre el ahorro y bienestar de los pueblos, por las niñas Asunción Urquiola y María Luisa Hormaechea.  
Zortzico "La del pañuelo rojo" con letra infantil.

Estos cuatro números fueron del agrado de los visitantes que aplaudieron a las niñas y profesora.

Tanto la exposición de esta escuela como la de la número 2 que presenta doña Concepción González, están siendo muy visitadas por el público que pondera las labores realizadas por las niñas por su primorosa confección y presentación, cuyas profesoras, están recibiendo numerosas felicitaciones a las que pueden unir la nuestra muy cordial.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro correccionario don Francisco Fernández, habiéndole sido impuesto el bonito nombre de María de las Nieves.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran sin novedad. Nuestra enhorabuena.

### QUE NO SE CONFIRME

Tenemos noticias de que el acreditado industrial don Miguel Vea va a fijar en breve su residencia en Begona y que el diligente juez municipal don Juan Cuadra fijará también la suya en Valladolid. Sentiremos se confirme la marcha de tan apreciados convecinos nuestros.

### PREPARATIVOS DE FIESTAS

Un entusiasta grupo de jóvenes de la localidad, ha tomado sobre sus espaldas la labor de organizar una gran carrera ciclista para el día 15 de agosto próximo para corredores con y sin licencia contando para ello con la ayuda económica del Ayuntamiento. Para dar la mayor importancia posible a la prueba por la cantidad y calidad de los premios que harán que sean muchos los participantes en ella, ha sido abierta una suscripción que parece ser lleva camino de cubrir con exceso los deseos de los organizadores.

Ha comenzado el montaje de la plaza de toros en la que este año se celebrarán dos novilladas, una el día 22 del corriente y otra el 15 de agosto, y la tradicional becerrada benéfica en fecha no determinada todavía.

### VISITA PASTORAL

Con motivo de celebrarse en esta parroquia la visita Pastoral para suministrar la Confirmación a los niños de esta villa que tendrá lugar el día 19 a las nueve y media de la mañana llegará el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria que tendrá su llegada en la tarde del día 18, hospedándose en un bonito chalet propiedad y residencia del ilustrísimo señor Vicario General Dr. don Justo Echeguren.

MALUKI.

Amurrio 14 de julio de 1934.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

### Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones, etc.).—Teléfono 1611.

Llamadas al Asilo Provincial (para ingreso de dementes).—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléfono 1910.

### ¿DESEA VD. UN TAXI?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI - 9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 5, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

SI QUIERE Vd. UN SERVICIO DE NOCHE, LLAME AL 1585.

### Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º Izqda.

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.

Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

VENDO en Cenicero dos casas con bodega y velez 3.000 cisternas, lagos y tino, almacenes y cuadras todo en una finca.

Dirigirse en Logroño a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta número 1-1.º

### José M.ª Aldamiz-Echeverría

Niños

Partos - Matriz

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, entresuelo, izqda.

VENDO en Lardero molino molinero con salto propio y canal con huerta de tres fanegas de tierra.

Dirigirse en Logroño a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta número 1-1.º

### Se interesa socio

capital 25.000 pesetas, ampliación negocio en marcha, único en su clase en España, viniendo trabajándose con gran éxito. Trato completamente formal y serio.

Dirigirse apartado Correos 57, Vitoria.

### Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 11, 1.º, derecha.

SALITA se vende, estilo moderno, estado nueva. Darán razón esta Administración.

### Clínica operatoria

Dr. José María Tausto

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasaje del Batón n.º 3) Tel. 1967

### ANTRACITAS DE SAN LUIS

LAS MEJORES DE ESPAÑA

EXCLUSIVA DE VENTAS

### CARBONES VALLEJO

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

### Viajes a San Sebastián

La Compañía del Norte, con el fin de dar facilidades a los viajeros de Vitoria, que se trasladan los domingos a San Sebastián, ha establecido durante los meses de julio, agosto y septiembre, la expedición de billetes de ida y vuelta de las tres clases, valederos desde las doce horas del día del sábado, hasta igual hora del lunes.

Los precios de estos billetes, son: 1.ª clase, 23,20; 2.ª, 17,25 y 3.ª, 10,30 y están exentos de los recargos del 15 por 100 autorizados por las leyes de 1918 y 1934.

Para mayor comodidad de los viajeros se ha dispuesto que diariamente y para ser utilizado por los viajeros de Vitoria, se agregue un coche de 3.ª clase de 90 plazas, en Miranda e Irún respectivamente, al tren expreso número 1 que sale de Vitoria a las 7,10 y llega a San Sebastián a las 9,35 y al tren expreso núm. 2 que partiendo de San Sebastián a las 21,24, llega a Vitoria a las 23,55.

Este mismo viaje puede efectuarse diariamente utilizando los billetes de ida y vuelta, tarifa 102, de la que tienen conocimiento nuestros lectores, para lo cual es necesario proveerse previamente de una tarjeta de identidad.

### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.

Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.

Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.



LARRAMENDI HNOS. OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

DR. PARRA SOLACHE OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad SENOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.— Surtido completo de cristales y armaduras.— Diversidad de artículos de Optica.

LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: Jueves de 10 a 2 San Antonio, 23, segundo.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22-3.º

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares/colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, 2.º

## Almacenes EL BARATO

La casa mejor surtida en artículos para baños

### Albornoces

### Trajes de baño

### Gorros de goma

### Culotes

para Señora, Caballero y niños

A precios muy reducidos

## Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7  
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27



# Ultimas novedades para playas y verano

Hilos  
Coteles  
Ratinas  
Organdis  
Sedas estampadas

Depósito de los acreditados trajes  
para baño marca FLOAT

Hijo de Antero Estibáñez

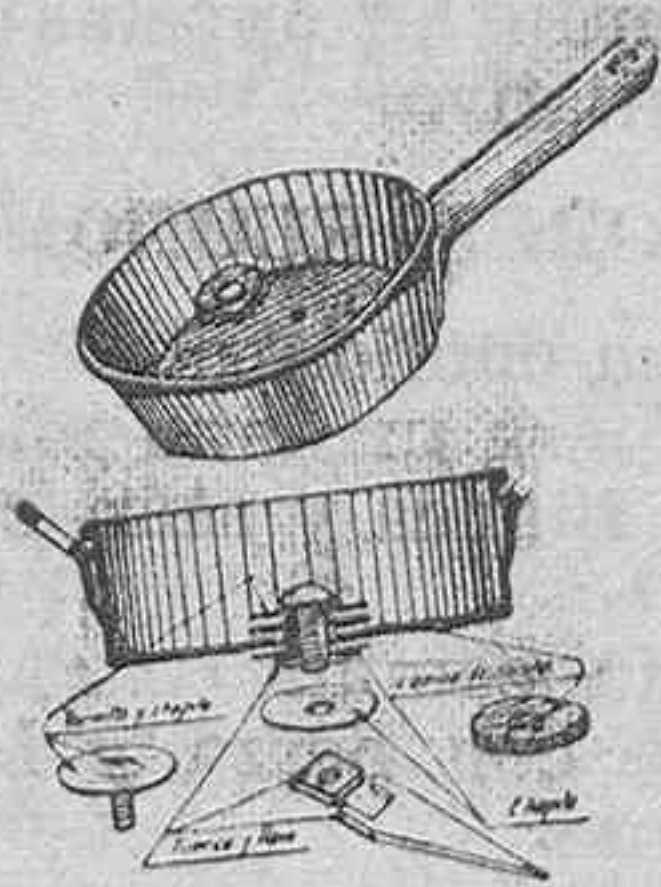
Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

## MENDETS

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación. 0'95 ptas.



De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

PRIM - VITORIA  
MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, cañones millones de pesetas.

|  |      |   |       |
|--|------|---|-------|
| Quantas corrientes a la vista.....   | 2    | % | anual |
| Imposiciones a plazo de 3 meses.....   | 3    | % | »     |
| Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas | 3,50 | % | »     |
| Imposiciones a seis meses.....   | 3,60 | % | »     |
| Imposiciones a 12 meses o más.....   | 4    | % | »     |
| Imposiciones en libretas escolares.....  | 4    | % | »     |

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 14.

Veintitrés Sucursales en la provincia.

## Erika



MAQUINA PORTABLE  
DE TECLADO UNIVERSAL  
PULSACION SUAVE  
CONSTRUCCION SOLIDA  
PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550. Pagadera en seis mensualidades..... Pesetas 600.

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17



ACCIDENTES  
INCENDIOS  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA:  
San Antonio, 20-3.  
Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 9  
y PRINCIPALES RUEBLOS  
DE ALAVA.

## F. MOLET

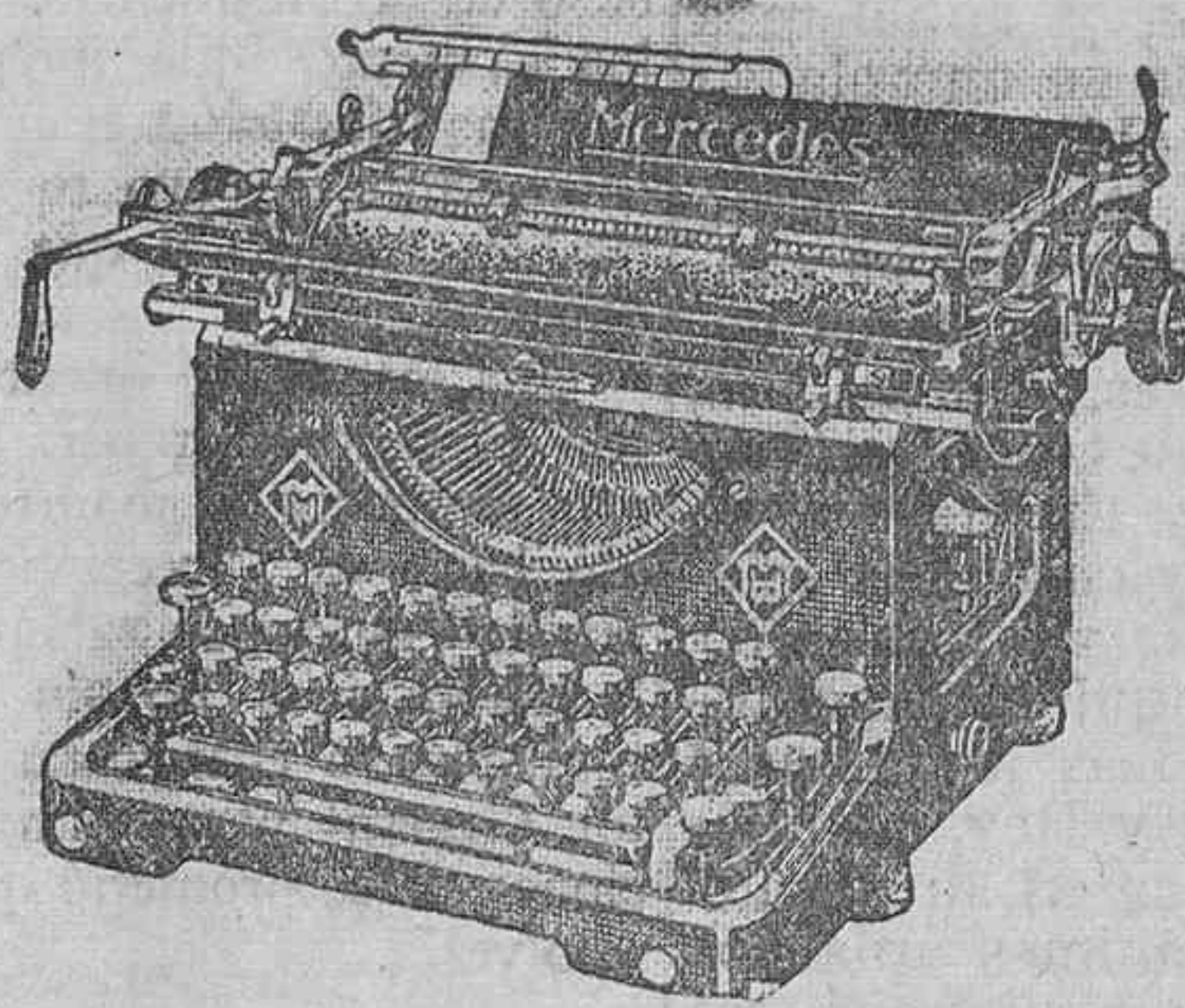
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

Lanas lavadas de todas clases para colchones  
**Ramiro Gómez**  
Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

Incomparable en perfecciones mecánicas  
resistencia y ventajas prácticas es la



## Mercedes-Expres



el resultado  
de Ingenieros alemanes  
y americanos reunidos

Consúltenos:  
condiciones para cambios  
y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámame al teléfono 1-19-82

## La mayor oportunidad de la presente temporada

Gran liquidación de 20.000 docenas  
de medias y calcetines con 30 y  
50 por ciento de rebaja

Si quiere Vd. ahorrar su dinero  
aproveche esta oportunidad

## LOS HERMANOS REUNIDOS

General Alava, 2  
Vitoria

NOTA.—Esta casa no tiene relación  
con ninguna otra de Vitoria

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

## «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirección en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHIOA,  
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.



## Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º  
VITORIA

I.—MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once.—Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Salleta, María Dolores.

II.—BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.—Asignaturas sueltas.

III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS, Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquigrafía.—Cultura general.—Informes de doce a una.

## LEYES CIVILES Y PENALES Medina y Marañón

Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas

Estos días se pondrán a la venta.—Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirselas.

Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846, Apartado 41. Vitoria. Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazon y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

## SE VENDE

Entera o por pisos, la casa núm. 22, de la Plaza de la República y núm. 1, de la calle de Postas. Informarán en el 2.º piso de la citada casa.



Un rayo más de luz **Al cerrar** Noticias y reclamos

Cábele a nuestra España la honra altísima de haber producido filósofos tan eminentes como Balmes, Celerino González, Urráburu y a Mendive, y a los dos primeros de haber sacado discípulos tan devotos y aprovechadísimos como los dos Nocedales, Mella, Aparisi, Donoso Cortés, Manterola, Sardá y Salvany, Tejada y en tiempos posteriores, Enéas, Enrique Gil Robles, Polo y Poirólón, Clavara y otros muchos, verdaderos apologistas de la Religión y de la Tradición y debeladores formidables del liberalismo en todos sus grados, subgrados y matices...

Apostólica, Romana a la que propugna la historia española. Como actividad, como fuerza, el tradicionalismo español es la lucha, el vigor, el esfuerzo, porque en la Constitución y en el régimen de España imperen esos principios, señalados por la Religión Católica y por la historia de nuestra Patria. Por eso el primero y principal de los lemas del tradicionalismo es Dios. ¿Qué significa eso? Eso es lo que acertadísimamente expuso el señor Nocedal con estas palabras: «Nosotros proclamamos la soberanía social de Jesucristo: y, ante todo y sobre todo, le adoramos y acatamos, y anhelandos que universalmente se cumpla su voluntad en lo público y en lo privado, y así en la tierra como en el cielo, queremos que su santa doctrina informe todas las cosas, y que las leyes, costumbres, actos e instituciones, tengan por fundamento la Ley Eterna que en la tierra custodia y enseña la Iglesia de Dios y su Vicario infalible.» Cortamos por aquí la magnífica selecta cuyas ideas juntamente con las de Patria y Rey, ampliamente desarrolladas en su discurso merecieron unánimes aplausos y el honor de imprimirse en un folleto que es todo un monumento. Basta a nuestro propósito lo literalmente copiado... y como esto se va haciendo largo, quedense los comentarios para otro número.

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Hidroeléctrica Ibérica, Altos Hornos Vizcaya, etc.

LA MONEDA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes entries like FRANCO, LIRAS, DOLARES.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGÁ: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA Postas, 23 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

Una manifestación de obreros parados en la Presidencia

La etapa XIII la gana Speicher

CONTRA LA LIBRE IMPORTACION DE ACEITE DE CANARIAS

Madrid, 17.—Los exportadores de oliva de Sevilla, han enviado telegramas al presidente de la República, al presidente del Consejo y al ministro de Industria y Comercio, cursando su protesta sobre la libre importación de aceite de Canarias.

MANIFESTACION DE PARADOS ANTE LA PRESIDENCIA

Madrid 17.— A media mañana se presentó una manifestación ante el palacio de la Presidencia. La mayoría de los elementos que integran la referida manifestación eran obreros que se encuentran en paro forzoso y que solicitan trabajo y que no se les desahuciasen.

Una comisión intentó entrevistarse con el señor Samper, pero no lo logró; entonces la manifestación se dirigió hacia la Dirección General de Seguridad de donde salieron fuerzas que la disolvieron, no sin que antes una comisión se entrevistase con el Director General para entregarle sus peticiones. Este prometió que el asunto se resolvería.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Poco después un grupo de obreros se dirigió a un establecimiento de ultramarinos y comestibles de la calle de Sagasta, solicitando el favor de algunos donativos.

Cuando el dueño del comercio y sus dependientes se disponían a entregarles algunos donativos en especie, los solicitantes se abalanzaron sobre el mostrador arrebatando y llevándose gran cantidad de artículos y huyendo atropelladamente.

En su huida rompieron tres lunas. Poca cuando llegaron las fuerzas de Seguridad y Asalto todos habían desaparecido, no pudiéndose practicar ninguna detención.

APLASTAMIENTO DE UNA VIVIENDA

Madrid, 17.—Esta mañana y en unos almacenes de carbón instalados en el Paseo de las Delicias, se derrumbó el muro de contención, cayendo encima de una casita que se hallaba contigua a estos almacenes, propiedad de Modesto González. Al parecer el muro cayó por el enorme peso del carbón almacenado.

En la casita vivían unos sujetos que se dedicaban a la fabricación de barquillos y que en aquel momento se encontraban en la referida casa. Estos eran José Rodríguez y Francisco Calamillo, que resultaron muertos; resultando con heridas graves el hermano de este último llamado Antonio. También se encontraba en la susodicha casa un muchacho llamado José Antonio, que afortunadamente ha resultado ileso.

ARDE LA IGLESIA DE VILLAVERDE MADRID

Madrid, 17.—A la una de la tarde ha marchado al pueblo de Villaverde el parque de bomberos de Madrid, pues se sabe ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial de aquel pueblo. No se sabe las causas que han originado el siniestro.

El fuego ha destruido la iglesia, de la que sólo han quedado las paredes. El vecindario intervino en la extinción desde el primer momento, siendo imposibles todos sus esfuerzos.

Las pérdidas originadas por el siniestro son importantísimas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona, 17.—Al amarar un hidro en el puerto de Barcelona, hidro que se hallaba pilotado por

Salvador García, tuvo la mala suerte de chocar contra una pared, muriendo el piloto.

COLISION ENTRE NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS EN SANTURCE

Bilbao, 17.—En la romería del Carmen que se celebra en el pueblo de Santurce, ha ocurrido una reyerta entre elementos socialistas y nacionalistas, de la cual resultó muerto el joven nacionalista llamado José Garaizabal, y con heridas graves otro muchacho, del que se sabe se apellida Olozabal.

Parece ser que entre socialistas y nacionalistas se suscitó una cuestión de carácter político que dio lugar a una reyerta, en la cual pereció el desgraciado José. La Benemérita ha practicado siete detenciones de socialistas y una de un nacionalista.

LLUEVEN PROTESTAS

Tarragona, 17.—El Ayuntamiento en sesión ha acordado protestar de la ingerencia del poder central en el puerto de Tarragona, según el decreto dado días pasados por el ministro de Obras públicas.

Se han enviado telegramas de protestas al presidente de la Generalidad, al del Consejo y al ministro de Obras públicas.

ACRIBILLADO A BALAZOS

Barcelona, 17.—En el pueblo de Sallent y en la carretera de Manresa ha aparecido muerto un hombre que aparecía acribillado a balazos. Identificado el interfecto resultó ser Juan Torres, de 42 años de edad. Al lado del cadáver aparecían desparramadas varias cápsulas y una pistola.

MULTAS A GRANEL

Ciudad Real, 17.—El gobernador ha comunicado a los periodistas que había impuesto diversas multas que oscilan entre 50 y 500 pesetas a diversos elementos que asistieron a una reunión el pasado día 8, reunión a la que asistió el diputado a Cortes señor Albiñana, y en la que se pronunciaron diversos discursos en que se atacó a la República.

Dicha reunión se celebró sin permiso de la autoridad.

¡MASTA EN LOS RIOS!

Ferrol 17.—En la ría de Fuentedeume apareció gran cantidad de pesca muerta por explosivos.

El vecindario ha enviado la protesta más enérgica a las autoridades pidiendo en un escrito al ministro de Marina mande a aquellos lugares dos motoras para que se dediquen a la vigilancia en aquellas aguas.

SE PIDEN ELECCIONES PROVINCIALES

San Sebastián 17.—La Comisión para la defensa del Comercio Económico va congado ha pedido que se convoque cuanto antes a elecciones provinciales.

LA VUELTA A FRANCIA

Montpellier 17.—Se ha corrido la doceava etapa de la Vuelta a Francia con un recorrido total de 172 kilómetros.

Al principio de la carrera sufrieron una caída los corredores Vietto, Louvot y el español Cañardo, pero por fortuna la caída no tuvo consecuencias, reanudando estos corredores la carrera.

Ha triunfado al sprint el francés Speicher que ha invertido 5 horas 4

REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, es el siguiente: Nacimientos: María Araceli y Ortiz de Urbina y Rodríguez, hija de Angel y Leocadia.—Cercas Bajas, 8 y 10, 1.º

Francisco Alberto Lecuona y Miguel, hijo de Ricardo y María. Maternidad «Fundación Fournier» Rodolfo y Santiago Pérez de Nanclares y Sillero, hijos de Marcos y Elena.—Pueblo de Ascarza, número 31.

Eugenio Ochoa Orueta, hijo de Vicente y María Amparo.—Nueva Dentro, 36, 3.º

Enrique Cañabate y Fernández, hijo de Vidal y Juana María, Postas, 10, 3.º

Defunciones.—María Isabel Casales y Torres, de ocho días, Comandante Izarduy, 14.

Luis Gómez y Montoya, de 67 años, casado, Hospital Civil. Jerónima Bergera e Iribarren, de 66 años, casada, Florida, 46. Nicasia Mesanza y Lara, de 59 años, casada, Paz, 21.

Es de efectos sorprendentes «San Roque Jerez Quinado» Para el intelectual Sea doctor o abogado Que se pasa tantas horas En su despacho cerrado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozeta.

INSPECCION PROTINCIAL DE SANIDAD

La declaración verdadera de las enfermedades que haga tu médico no te reporta perjuicio alguno.

Las organizaciones sanitarias al tener conocimiento de la enfermedad que te aqueja se ponen a su disposición y a la tuya.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. MONTEJO, Independencia, 5 Sr. BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

COMEDORES ECONOMICOS

Primera comida Menú para mañana miércoles: Alubia blanca y atún con tomate. Segunda comida Patatas con berza y bacalao a la vizcaína. Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

PERDIDA de doscientas pesetas, desde Independencia a Ortiz de Zárate. Por tratarse de una sirvienta, se ruega al que las haya encontrado las entregue en esta Administración donde se gratificará.

minutos y 54 segundos; segundo Mag en; tercero Louvot, y a continuación Bonduel, Cazulani, Salazard, Martano, De Caluvé y un pelotón. Todos en el mismo tiempo que el primero.

El español Cañardo se clasificó el 20 en 5 horas 10 minutos y 57 segundos, y en el mismo tiempo que el Montero.

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el

ENCAUSTICO ALIRON

CARCEL

En el día de hoy, existen en esta prisión: 45 hombres y una hembra.

MATADERO MUNICIPAL

Las reses sacrificadas en el día de ayer y los pesos de las mismas, han sido los siguientes: 7 bueyes, 1.777 kilogramos. 19 terneras, 938 idem. 2 carneros, 29. Derechos: pesetas 1.096,10. 8 ovejas, 134 idem.

Nos comunican de Madrid la triste nueva del fallecimiento de la angelical y encantadora niña María del Pilar Oriol, hija de nuestro queridísimo amigo don José María y nieta del Diputado a Cortes por Alava don José Luis Oriol Urigüen, que en estos momentos están recibiendo innumerables testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro más sincero. Desde la Clínica de Nuestra Señora del Rosario de Madrid ha sido hoy trasladado el cadáver a Bilbao, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Notas deportivas

CICLISMO

LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO. —LOS QUE SE INSCRIBEN YA

Leipzig. — Empiezan a llegar inscripciones para los campeonatos ciclistas del mundo. Francia enviará un equipo compuesto por Louviot, Speicher y Lapebie. Inglaterra a Stae land, Chicks, Holland y Hernes, como amateurs. Italia empieza a confeccionar sus representativos con la prueba Milán-Modena. Girardengo ciudará el grupo.

Los ferrocarriles alemanes introducirán una rebaja de 60 por ciento en sus tarifas, para conseguir reunir muchos deportistas en Leipzig, durante los seis días que durarán las diferentes pruebas.

FUTBOL

HABRA QUE JUGAR UN SEXTO PARTIDO

Praga.—El cuarto de final para la Copa Europa, entre el Sparta y el Hungría, hace necesario un sexto partido. Se ha jugado el quinto en la capital checa, y ha terminado con la victoria del Sparta por 2 a 1. Como en Budapest acabó el anterior con igual resultado a favor de los húngaros, nuevamente se encuentran empatados los dos equipos, que desempatarán en partido jugado sobre terreno neutral. Los cinco encuentros hasta ahora jugados entre Sparta y Hungría han dado este resultado 5-4, 1-2, 5-2, (anulado por irregularidades), 1-2 y 2-1.

APERTURA de una abacería y venta de sal, en Herrería, n.º 14.

PERDIDA de pulsera de rubí y brillantes entre el paseo del Prado y Senda. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubierto, 86 pesetas. Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas. Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas. Para caballero, 10 pesetas. Parr niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas. Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 peseta (saldo).

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadenita de seguridad). Pulseras con cabusones, amatistas, lapislázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates). Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).